

FUNDACIÓN INTEGRA

**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

Murcia, a 28 de octubre de 2011

**INTERVENCIÓN GENERAL DE LA COMUNIDAD
AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES DE FUNDACIÓN INTEGRA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2010

INTRODUCCIÓN

La empresa de auditoría ACR Audimur, S.L.P., contratada de conformidad con lo previsto en el artículo 100.5 del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia (Decreto Legislativo 1/1999, de 2 de diciembre), ha realizado el presente Informe de auditoría de las Cuentas Anuales de FUNDACIÓN INTEGRA, entidad del sector público regional, correspondiente al ejercicio anual terminado al 31 de diciembre de 2010.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 de FUNDACIÓN INTEGRA fueron formuladas por el Gerente el día 29 de marzo de 2011 y aprobadas por el Patronato en su reunión del día 13 de junio de 2011 y fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Región de Murcia el día 28 de abril de 2011 y el día 20 de junio de 2011, respectivamente.

Con fecha 20 de septiembre de 2011 emitimos el Informe Provisional de Auditoría de Cuentas Anuales del ejercicio 2010 y con fecha 30 de septiembre de 2011 fue puesto a disposición de la Fundación para alegaciones. Transcurrido el plazo establecido, la Fundación no ha manifestado alegaciones a dicho informe.

OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO

El objetivo de nuestro trabajo es comprobar si las cuentas anuales examinadas presentan en sus aspectos más significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN INTEGRA al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El Gerente es el responsable de la formación de las cuentas anuales de FUNDACIÓN INTEGRA, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.



Nuestro examen comprende el Balance de Situación al 31 de diciembre de 2010, la Cuenta de Resultados y la Memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

RESULTADOS DEL TRABAJO

En el desarrollo de nuestro trabajo no se han puesto de manifiesto los siguientes hechos o circunstancias que tienen un efecto significativo sobre las cuentas anuales adjuntas examinadas.

OPINIÓN

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN INTEGRA al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

ÉNFASIS

Sin que afecte a nuestra opinión, llamamos la atención respecto de lo señalado en la Nota 11 de la Memoria adjunta, en la que se informa que la Fundación percibe la práctica totalidad de sus ingresos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, por lo que cualquier interpretación o análisis de las cuentas anuales adjuntas debe llevarse a cabo considerando esta circunstancia. A este respecto, esta entidad atraviesa una situación de desequilibrio presupuestario y fuertes tensiones de liquidez, por lo que la disponibilidad de efectivo y la cifra de ingresos de la Fundación podrían verse afectados en el futuro en función de la evolución de la situación presupuestaria y financiera de dicha entidad.

Murcia, a 28 de octubre de 2011

Intervención General de la Región de Murcia ACR Audimur, S.L.P.

José García Guillén
Jefe de División de Auditoría Pública

Rafael Pascual Reparaz
Socio - Auditor de Cuentas



Integra

Integrando la Gestión Pública en la Sociedad de la Información

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General

Avda. Teniente Flomesta, s/n
30071 Murcia

Murcia, 20 de junio de 2010

Sr. Interventor General:

En cumplimiento del Artículo 7, Modificaciones de la Ley de Hacienda de la Región de Murcia, de la Ley 13/2009, de 23 de diciembre, de medida en materia de tributos cedidos, tributos propios y medidas administrativas para el año 2010, que en su punto Uno expone:

...

Disposición adicional segunda.- Fundaciones del Sector Público Autonómico

...

7. Las cuentas anuales se presentarán a la Intervención General dentro del plazo de 10 días hábiles desde su aprobación, acompañadas de la certificación del acuerdo aprobatorio del patronato en el que figure la aplicación del resultado. Dicha certificación será emitida por el secretario con el visto bueno del presidente,

le remito las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2010 aprobadas por el Patronato, en la reunión de fecha 13 de junio de 2011, y Certificación del Acta de dicha Reunión.

Atentamente,

Onofre Molino Díez
Gerente

RAFAEL CEBRIÁN CARRILLO, con DNI: 22.472.512-V, como Secretario de la denominada **FUNDACIÓN INTEGRA**, con CIF:G-30583876,

CERTIFICO:

Que según resulta del Libro de Actas de la Fundación, existe una que en extracto, copiada literalmente, dice así:

"ACTA NÚMERO TREINTA

En la ciudad de Murcia, a 13 de Junio de 2011.

Se reúnen, previamente convocados en la forma prevista en el artículo 20 de los Estatutos, los miembros del Patronato de la **FUNDACION INTEGRA**, que se relacionan, siendo las 13 horas, y en el domicilio de la Fundación, sito en Murcia, calle Manresa, nº 5.

DOÑA INMACULADA GARCÍA MARTÍNEZ, Consejera de Economía, y Hacienda.

DON SALVADOR MARIN HERNANDEZ, Consejero de Universidades, Empresa e Investigación, representado por su sustituto legal **DON ANTONIO SÁNCHEZ-SOLIS**.

DON JUAN ANTONIO CAMPILLO PAREDES, Director General de Caja de Ahorros de Murcia.

DON CONSTANTINO SOTOCA CARRASCOSA, Consejero de Educación, Formación y Empleo, representado por el Patrono **DON MANUEL ESCUDERO SÁNCHEZ**, según documento de delegación.

DON JOSE GABRIEL RUIZ GONZALEZ, Secretario General de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas, representado por su sustituto legal **DON JOAQUÍN BELMONTE GÓMEZ**.

DON LUIS ALFONSO MARTINEZ ATIENZA, Secretario General de la Consejería de Economía y Hacienda.

DOÑA MARIA LUISA LÓPEZ RUÍZ, Secretaria General de la Consejería de Cultura y Turismo.

DON MANUEL ESCUDERO SÁNCHEZ, Director General de Informática y Comunicaciones de la Consejería de Economía y Hacienda.

DON JOSE ANTONIO GARCÍA CÓRDOBA, Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria, Farmacéutica, e Investigación de la

Consejería de Sanidad, representado por el Patrono **DON MANUEL ESCUDERO SÁNCHEZ**, según documento de delegación

DON JUAN JOSE BELTRAN VALCARCEL, Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia.

DON JOSE CARMONA MEDINA, Representante de la CROEM.

DOÑA BARBARA ALVAREZ TORRES, Vicerrectora de Nuevas Tecnologías.

DON PEDRO GARCIA BALIBREA MARTINEZ, Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia, representado por su sustituto legal **DON ENRIQUE TORRES TORTOSA**.

Excusa su asistencia

DON ANTONIO CALVO-FLORES SEGURA, Vicerrector de Economía e Infraestructuras de la Universidad de Murcia.

Asiste invitado por la Universidad de Murcia, **DON MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LAX**.

DON DIEGO PEDRO GARCÍA GARCÍA, que fue Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, de la Consejería de Economía y Hacienda, habiendo cesado en sus funciones, y siendo su pertenencia a este Patronato por razón de su cargo, según designación de la CARM, queda vacante su plaza de Patrono, siendo por lo tanto la composición del Patronato, a los efectos de quórum, 14 miembros.

Asiste el letrado de la Fundación, Don Rafael Cebrián Carrillo, Secretario de este Patronato, quien redacta la presente Acta. También asiste el Gerente de la Fundación, D. Onofre Molino Diez.

Preside la reunión **DOÑA INMACULADA GARCÍA MARTÍNEZ**.

Por la Sra. Presidenta, siendo las 13 horas, declara válidamente constituido el Patronato, comenzando por la lectura del Orden del Día.

1. Lectura y aprobación si procede del acta de la reunión anterior.
2. Presentación de la Memoria del ejercicio del año 2010.
3. Presentación de las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2010, para su aprobación. Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos de dicho ejercicio.

4. Informe del Gerente sobre el avance de los Proyectos de la Fundación en el año 2011.
5. Aportaciones pendientes de Patronos.
6. Aspectos salariales de los trabajadores de la Fundación Integra.
7. Apoderamiento al Presidente y al Secretario para la redacción y aprobación del acta de la presente reunión del Patronato.
8. Ruegos y preguntas.

2º.- PRESENTACIÓN DE LA MEMORIA DEL EJERCICIO DEL AÑO 2010.

Se informa por el Sr. Gerente, D. Onofre Molino del contenido de la Memoria de Actividades del año 2010, y que ha sido remitida a los Patronos con anterioridad a esta reunión.

3º.- PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA FUNDACIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010, PARA SU APROBACIÓN. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DE DICHO EJERCICIO.

Por el Sr. Gerente, D. Onofre Molino Díez, se informa a los Patronos de los aspectos más importantes de las Cuentas Anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio 2010.

Se hace lectura del borrador del informe de ACR AUDIMUR, empresa designada por la Intervención General a tal efecto.

El resultado del ejercicio es 0, no existiendo por lo tanto destino alguno de excedente positivo.

Tras la explicación dada por el Sr. Gerente, se someten a votación las Cuentas, que son aprobadas por unanimidad de los presentes, acordándose la llevanza de este acuerdo y las propias cuentas al Registro de Fundaciones.

Y para que conste firmo la presente, con el Visto Bueno de la Sra.Presidenta, en Mureia, a trece de Junio de dos mil once.

D.RAFael CEBRIÁN CARRILLO
EL SECRETARIO

Excmo.Sra.D^a.INMACULADA
GARCÍA MARTINEZ
V^o.B^o. LA PRESIDENTA

FUNDACIÓN INTEGRA

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2010

FUNDACION INTEGRA
BALANCE NORMAL AL CIERRE DEL EJERCICIO 2010

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2010	2009	ACTIVO NO CORRIENTE	NOTAS DE LA MEMORIA	2010	2009	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2010	2009
A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
1. Inmovilizado intangible.	8	104.481	123.647	1. Fondos propios.	16	31.854	31.854	A-1) Fondos propios.	16	31.854	31.854
8. Aplicaciones informáticas.		87.774	108.044	I. Dotación fundacional/Fondo social.		31.854	31.854	1. Dotación fundacional/Fondo social.		31.854	31.854
8. Otro inmovilizado intangible		16.707	18.710	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	11	649.250	900.571	2. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.		649.250	900.571
II. Inmovilizado material.	9	635.346	648.848	C) PASIVO CORRIENTE				C) PASIVO CORRIENTE			
2. Instalaciones fijas.		633.203	648.648	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	12	2.461.434	2.181.250	VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	12	2.461.434	2.181.250
2. Instalaciones móviles, y otro inmovilizado material		6.343	6.320	1. Proveedores.		133.140	140.100	1. Proveedores.		133.140	140.100
VII. Inversiones financieras a largo plazo.	9	5.370	5.370	3. Acreedores varios.		2.400.676	1.818.451	3. Acreedores varios.		2.400.676	1.818.451
3. Otros activos financieros.				4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		500	572	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago).		500	572
B) ACTIVO CORRIENTE				5. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		66.759	102.161	5. Otras deudas con las Administraciones Públicas.		66.759	102.161
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	9		6.800	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)							
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		2.063.777	813								
4. Personal.		343	343								
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		2.003.434	270								
VII. Periodificaciones a corto plazo.		4.328	6.038								
1. Tesorería		746.947	2.388.332								
2. Otros activos Equivalentes.		213.464	250.303								
		531.882	2.637.933								
(C) ACTIVO Y PASIVO (A+B)											

29 de Marzo de 2011

**FUNDACIÓN INTEGRA. CUENTA DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

	Nota	2010	(Debe) Haber
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	11	5.549.861	6.203.470
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio.		5.549.861	6.203.470
8. Gastos del personal.	15	(744.112)	(755.563)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(583.450)	(595.226)
b) Cargas sociales.		(160.662)	(160.337)
9. Otros gastos de explotación.	15	(4.836.899)	(5.534.748)
a) Servicios exteriores.		(4.836.121)	(5.533.743)
b) Tributos.		(778)	(956)
d) Otros gastos de gestión corriente.		(315.099)	(49)
10. Amortización del inmovilizado.		321.387	582.005
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio.		321.387	582.005
a) Afectas a la actividad propia.			
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		(24.862)	(76.982)
14. Ingresos financieros.		24.862	76.982
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.			
b ₁) De terceros.	15	24.862	76.892
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18).		24.862	76.892
A.3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.4+20)		0	0

MEMORIA EJERCICIO 2010

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación se constituyó mediante escritura pública el día 10 de febrero de 1998. Su domicilio social se establece en Murcia, C/ Manresa, 5.

La Fundación se rige por lo dispuesto en la Ley 50/2002, de Fundaciones. Dado que fue constituida, en su mayoría, por aportaciones de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y que la mayoría de los miembros de su Patronato ostentan dicha condición por su pertenencia a los máximos organismos rectores de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, esta Fundación tiene la consideración de sector público de la Comunidad Autónoma, de acuerdo con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda del Decreto Legislativo 1/1999, en la redacción dada por la Ley de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 13/2009.

Los patronos fundadores de la Fundación fueron las siguientes entidades:

1. Caja de Ahorros de Murcia.
2. Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
3. Confederación de Empresarios de la Región de Murcia.
4. Cámara de Comercio de Murcia.
5. Universidad de Murcia.
6. Telefónica, S.A.
7. Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

**En el ejercicio 2000, la Universidad Politécnica de Cartagena entró como patrono.
En el ejercicio 2003, Telefónica S.A. cesó como patrono.**

Los objetivos y fines de la fundación son:

- 1.- Identificar proyectos de interés para la integración de la Región de Murcia en la sociedad de la información, realizando estudios específicos para su aplicación práctica.
- 2.- Promover el acceso generalizado a las oportunidades y ventajas de la sociedad de la información con vistas a generar empleo y mejorar el nivel de vida existente en la Región.
- 3.- Fomentar el desarrollo de la sociedad de la información mediante el apoyo de aplicaciones multimedia y servicios telemáticos y audiovisuales dentro de la Región, con empleo de las redes avanzadas de información y telecomunicación.
- 4.- Estimular la cooperación entre los sectores público y privado, las organizaciones sociales y las zonas rurales y urbanas con el fin de identificar la necesidad de nuevas aplicaciones o servicios y asesorar su viabilidad económica en atención a las necesidades del usuario y demanda de mercado.
- 5.- Promover un mayor conocimiento del potencial de nuevas aplicaciones y servicios, garantizando que reflejan el equilibrio entre competitividad económica y necesidades sociales en la medida en que contribuyen a incrementar el empleo, mejorar el nivel de vida y el desarrollo de la Región.

6.- Promocionar una plataforma de intercambio de información y experiencias dentro de su ámbito territorial de actuación y en relación a las restantes regiones de España y de Europa en el proyecto de desarrollo de la sociedad de la información.

7.- Servir de vehículo de transmisión de las directrices de la Comisión Europea, con respecto al desarrollo de la sociedad de la información en las regiones, difundiendo sus comunicaciones y estudiando y promoviendo su aplicación en la Región de Murcia, identificando proyectos regionales que puedan contar con el apoyo de la Comisión Europea, así como participando en proyectos de desarrollo de la sociedad de la información con otras regiones.

8.- Promover y participar en proyectos de investigación en el ámbito de las tecnologías de la información.

9.- Cuantas otras actuaciones redunden en beneficio de la finalidad de interés social que persigue.

La Fundación Integra tiene como única actividad propia, sin que existan actividades mercantiles, la de servicios de telecomunicaciones y sociedad de la información, bajo las siguientes directrices.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005, la actividad de la Fundación cabría incluirse, dentro de la clasificación funcional propuesta, como Sistemas de Telecomunicaciones, dentro del apartado Ciencia e Investigación.
2. No existen actividades distintas de las señaladas en el punto anterior, por lo que la totalidad de ingresos y gastos, detallados en la cuenta de resultados, han sido destinados a dichos fines fundacionales.

Dentro de esta clasificación funcional genérica, la Fundación ha acometido durante 2010 los siguientes proyectos, todos ellos en el ámbito de la Región de Murcia:

A) Proyectos específicamente subvencionados.

- Red CTNET: gestión de la red de datos y telecomunicaciones de esta red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, servicio de Interconexión y acceso a Internet entre los centros educativos, bibliotecas y otras entidades de CTnet así como la interconexión y acceso a la red IRIS de Universidades de la Región de Murcia.

Indicadores (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):

- Centros conectados: 913 (900)
- Actividad. Tráfico IRIS: 586.911 (480.000) Gbytes
- Actividad. Tráfico Internet. 285.881 (160.000) Gbytes

Subvención Región de Murcia Digital:

- Portal Región de Murcia Digital: desarrollo de una serie de actuaciones para el fomento de las nuevas tecnologías y su utilización a través de la creación de nuevos contenidos digitales y multimedia de calidad y carácter regional.
- Proyecto CARMESÍ, sobre la digitalización, catalogación y publicación web de documentos antiguos de la región de Murcia

- Observatorio de la Sociedad de la Información en la Región de Murcia: creación y mantenimiento de un website y encargo de estudios sobre este tema.
Indicadores (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):
 - Visitas portal: 1.523.153 (1.500.000)
 - Imágenes incorporadas: 9.301 (7.000)
 - Vídeos Incorporados: 219 (400)
 - Grandes documentales: 2 (2)
 - CARMESÍ páginas digitalizadas: 167.456 (100.000)
 - Estudios Observatorio: 2. (2)
- SICARM. Foro Anual de la Sociedad de la Información, 10ª edición.
Indicadores (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):
 - Municipios con actividades SICARM: 7 (7)
 - Visitantes a Demostraciones Ciudadanos: 27.200 (15.000)
 - Visitantes*ponencia a Jornadas profesionales: 6.300 (7.000)
- Proyecto eAdministración: desarrollo de servicios de Administración Electrónica en colaboración con la Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
Indicadores (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):
 - Número de trámites y procedimientos electrónicos disponibles: 182 (170)
- Colaboración con RTRM. Creación de nuevos servicios web y para la TDT en el ente público RTRM.
Indicadores (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):
 - Servicios nuevos incorporados por RTRM: 3 (3)
- Plataforma e-Formación ciudadanos. Experiencia piloto de implantación de una plataforma y servicio centralizado de formación para ciudadanos que utilice como Infraestructura la red de WALAs regional.
La subvención y proyecto asociado fue aplazado en su ejecución al periodo oct. 2010- dic. 2011.
- Ciudadanía. Colectivos desfavorecidos. Servicios para favorecer la incorporación de los colectivos de personas desfavorecidas, como mujeres y mayores, a la Sociedad de la Información mediante el desarrollo de proyectos adaptados a sus necesidades.
Indicadores (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):
 - Personas formadas: 3.207 (2.000)
- Negocio electrónico. Experiencia piloto de implantación y difusión del negocio electrónico en PYMES, así como del portal y talleres CECARM.
Indicadores (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación):
 - Visitas portal CECARM: 20.449 (24.000)
 - Empresas con formación e implantación de solución de efactura: 28 (no previsto)
- Oficina técnica de Banda Ancha. Colaboración en las acciones de impulso a los operadores para el despliegue regional de banda ancha, en las zonas de poca cobertura. La oficina Técnica, iniciada el año anterior, siguió funcionando el tiempo de necesario (6 meses) de supervisión de las acciones de adjudicación de ayudas.

Es de destacar que se han podido acometer todos los grandes proyectos con subvención previstos en el Plan de Actuación de la Fundación Integra para 2010 y sólo ha habido pequeñas desviaciones respecto a los indicadores previstos y a lo presupuestado inicialmente:

- Se recibió subvención algo mayor de lo previsto inicialmente para la capilaridad de CTnet de centros educativos, por el hecho de asumir la conexión de centros alejados del ámbito urbano, mediante vía satélite.
- La subvención para la acción de eFormación inicialmente prevista se modificó sustancialmente en tanto que se concedió en octubre, y pasó a ser de mayor cuantía, pero para ejecutar entre el último trimestre de 2010 y el año 2011. Con lo que en la práctica no hubo casi ninguna contratación, ni ningún resultado en 2010.
- Adicionalmente a la acción de eFormación se concedió a la Fundación Integra otra subvención, no prevista para 2010 y relacionada con el eAprendizaje, focalizada ésta en emprendedores y PYMES. Análogamente a la eFormación se debe ejecutar entre el último trimestre de 2010 y el año 2011. Con lo que en la práctica no hubo casi ninguna contratación, ni ningún resultado en 2010.

Por motivos de la particular coyuntura económica en la Tesorería Regional, de donde provienen la casi totalidad de los ingresos de las subvenciones, a finales de 2010 se solicitó ampliación en los plazos de ejecución (pagos de facturas de las acciones realizadas), que fueron concedidos por la Consejería Economía y Hacienda.

B) Proyectos realizados sin subvención específica.

- **Centro JAVA:** aplicación de la tecnología JAVA en diversos portales de acceso, así como asesoramiento en colaboración de la red CTNET.

El resultado obtenido en alguno de los principales indicadores ha sido (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación).

- Portales institucionales gestionados: 26 (25)

- **Ventana Digital:** publicación electrónica, con resumen cuatrimestral en papel, sobre la sociedad de la información en la Región de Murcia.

El resultado obtenido en alguno de los principales indicadores ha sido (entre paréntesis, valor previsto estimado en el Plan de Actuación).

- Ejemplares Ventana Digital papel: 7.500 (7.500)

C) Grupos de Trabajo y Acciones de Asesoramiento.

- Colaboración con la Consejería de Economía y Hacienda en el seguimiento del III PDSI y en calidad de miembro del Consejo Asesor Regional para el Desarrollo de la Sociedad de la Información.
- Colaboración con la Consejería de Educación, formación y Empleo en las 12 charlas del Consejo escolar de la región de Murcia sobre Familia y Tecnologías. Colaboración asimismo en la celebración de Tecnoneet 2010.

- Colaboración con la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas en la iniciativa web debatejoven.eu 2010, con el lema "hacia un nuevo modelo económico y social de Europa".
- Colaboración, supervisión y asesoramiento con otros organismos y entidades del sector público de la Región de Murcia.
- Por último, participación en eventos como la Semana de la Ciencia y Tecnología, II Congreso Internacional de Arqueología e Informática Gráfica y publicación de diversos artículos y publicaciones sobre Sociedad de la Información en varios medios de comunicación.

Los recursos económicos empleados para la realización de dichas actividades se detallan en los cuadros económicos del final de la memoria.

La Fundación ha contado en 2010 con 20 personas asalariadas, en plantilla, una de las cuales ha quedado vacante sin cubrir y las actividades o proyectos a los que dedican principalmente su tiempo se indican a continuación de cada una. No existen voluntarios o personas con contratos de servicios.

OM	Director Gerente: General y Administración.
ER	Jefe Segunda Senior. Administración.
CM	Oficial. Administración.
IM	Administrativo Senior. Administración.
PF	D. Área Senior: Región de Murcia Digital y SICARM.
PJG	Responsable Área: JAVA center y RTRM.
DU	Responsable Área: eAdmin, Colectivos y Negocio electrónico.
JLF	Responsable Área: CTnet y WALAs
AG	Director Proyectos Senior: CARMESÍ, y Región de Murcia Digital.
LMA	Director Proyectos: SICARM, Negocio electrónico y Observatorio
SL	Jefe Proyectos Senior: SICARM, Colectivos y WALAs.
AG	Director de Sistemas: CTnet y WALAs
JMN	Jefe de Sistemas: Clnet y WALAs
CG	Técnico de Sistemas: Clnet y WALAs.
MT	Técnico: Clnet y WALAs.
AH	Programador Senior. JAVA Center y RTRM.
EV	Técnico prog. Senior. JAVA Center y RTRM.
JR	Técnico documentalista. Región de Murcia Digital.
AJ	Técnico multimedia. Región de Murcia Digital

Nº medio de personal empleadas durante el ejercicio 2010 es de 19. Al cierre del ejercicio se mantienen estos datos.

A continuación se detallan los puestos por categoría laboral y sexo

	Hombre	Mujer
Gerente	1	1
Responsable área	4	4
Ingerieros de Proyectos	6	5
Técnicos	5	2
Administración	3	3
Total	19	12

Existe un puesto vacante, sin cubrir, de Técnico Proyectos.
Existe además una contratación temporal (HP. Administrativo, mujer) para cubrir reducción horaria (25%), por cuidado infantil, de 4 personas.

Por lo que respecta al número de beneficiarios o usuarios de los proyectos de la Fundación Integra, no existen beneficiarios directos, puesto que la Fundación no subvenciona ni a particulares ni a empresas. Considerando beneficiarios indirectos las personas o instituciones que utilizan los servicios derivados de los proyectos de desarrollados en la Fundación, como podrían ser usuarios de páginas web, usuarios de cuentas de correo, instituciones afiliadas a la Red Cnet, asistentes a charlas y talleres, etc., éstos se han indicado en alguno de los indicadores expuestos anteriormente y se detallan para cada actuación en la memoria genérica de actividades presentada al Patronato de la Fundación Integra.

En relación con el ejercicio precedente, 2009, la Fundación contó 20 personas asalariadas, en plantilla, una de las cuales causó baja voluntaria (a comienzos de año) que no ha sido cubierta, y las actividades o proyectos a los que dedican principalmente su tiempo se indican a continuación de cada una. No existen voluntarios o personas con contratos de servicios.

OM	Director Gerente: General y Administración.
ER	Jefe Segunda Senior. Administración.
JR	Oficial Senior. Administración
IM	Administrativo Senior. Administración.
PF	D. Área Senior: Región de Murcia Digital y SICARM.
JMS(*)	D. Área: Observatorio, CECARM y WALAS.
PJG	Responsable Área: JAVA center y RTRM.
DU	Responsable Área: eAdmin, Colectivos y Negocio electrónico.
JLF	Responsable Área: CTnet y WALAs
AG	Director Proyectos Senior: CARMESÍ, y Región de Murcia Digital.
LMA	Director Proyectos: SICARM, Negocio electrónico y Observatorio
SL	Jefe Proyectos Senior: SICARM, Colectivos y WALAs.
AG	Director de Sistemas: CTnet y WALAs
JMN	Jefe de Sistemas: Ctnet y WALAs
CG	Técnico de Sistemas: Ctnet y WALAs.
MT	Técnico: Ctnet y WALAs.
ÁH	Programador Senior. JAVA Center y RTRM.
BH (**)	Técnico documentalista. Región de Murcia Digital.
EV	Técnico prog. Senior. JAVA Center y RTRM.
AJ	Técnico multimedia. Región de Murcia Digital

(*) Baja voluntaria, vacante no cubierta.

(**) Contrato en prácticas no renovado. Vacante cubierta Interinamente.

Nº medio de personal empleadas durante el ejercicio 2009 fué de 19. Al cierre del ejercicio se mantenían estos datos. A continuación se detallan los puestos por categoría laboral y sexo

	Hombre	Mujer
Gerente	1	1
Responsable área	4	4
Ingenieros de Proyectos	6	5
Técnicos	5	2
Administración	3	3
Total	19	12
		7

Por lo que respecta al número de beneficiarios o usuarios de los proyectos de la Fundación Integra, no existen beneficiarios directos, puesto que la Fundación no subvenciona ni a particulares ni a empresas. Considerando beneficiarios indirectos las personas o instituciones que utilizan los servicios derivados de los proyectos de desarrollados en la Fundación, como podrían ser usuarios de páginas web, usuarios de cuentas de correo, instituciones afiliadas a la Red Cinet, asistentes a charlas y talleres, etc., estos se detallan para cada actuación en la memoria genérica de actividades presentada al Patronato de la Fundación Integra.

Es de destacar que se han podido acometer todos los grandes proyectos previstos en el Plan de Actuación de la Fundación Integra para 2009 y sólo ha habido pequeñas desviaciones respecto a lo presupuestado inicialmente:

- Se recibió subvención algo mayor de lo previsto inicialmente para la capilaridad de CTnet de centros educativos, por el aumento de conexiones a CTnet de los centros. La subvención y las acciones asociadas se ejecutaron completamente.
- Se recibió subvención algo menor de lo previsto inicialmente para la "Oficina técnica banda ancha" al mantenerse la subvención prevista pero aumentar el tiempo de ejecución de las acciones, pasando de un año a dos años, 2009 y 2010. En 2009 se ejecutó más del 50% (el 70% aproximadamente).
- No se realizó, ni se recibió la subvención específica prevista para la acción de "e-factura".

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las presentes Cuentas Anuales están formadas por el Balance, la Cuenta de Resultados y la Memoria. En virtud del criterio expuesto por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en la Consulta 1 del Boletín de dicho organismo de marzo de 2008, la Fundación no ha preparado ni el Estado de Cambios del Patrimonio Neto ni el Estado de Flujos de Efectivo, por entender, de acuerdo a dicho criterio, que no está obligada a su elaboración, en aplicación de su normativa específica y la Disposición Transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Las presentes Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables llevados por la Fundación, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados habidos durante el correspondiente ejercicio.

En todo lo que no contraviene a la nueva normativa contable contenida en el R.D. 1514/2007, la Fundación ha aplicado los criterios y normas del Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, en el que se aprueba las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para las entidades sin fines lucrativos.

Para la elaboración de la presente Memoria, así como para la formulación del Balance y la Cuenta de Resultados, se han tenido especialmente en cuenta los criterios expresados por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en su Consulta 4, BOICAC76, de diciembre de 2008. Así, la Memoria está compuesta por las Notas 1 a 24, siendo comprensiva tanto de las obligaciones de información de la Memoria

Normal, de acuerdo con el R.D. 776/1998, como de la información a suministrar en la Memoria Normal.

Toda la información numérica expuesta en la presente Memoria se presenta sin decimales.

b) Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la Información.

Las cuentas anuales se muestran comparadas con los del ejercicio precedente. No existen restricciones a la comparabilidad de la información.

Por otra parte, los saldos a favor de Administraciones Públicas, por cantidades pendientes de recibir, que en el ejercicio anterior se consideraron como movimientos propios del epígrafe Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia, han sido considerados en este ejercicio como deudas contra Administraciones Públicas, en la Nota B.IV.6) del Balance.

d) Agrupación de partidas.

No hay elementos agrupados en una misma partida.

e) Elementos recogidos en varias partidas.

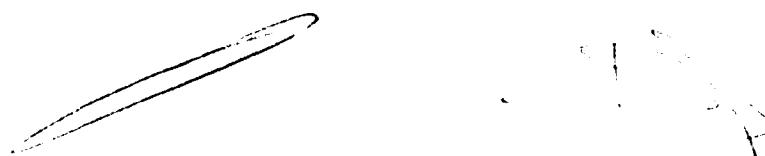
No hay elementos patrimoniales que aparezcan recogidos en varias partidas.

f) Clasificación de partidas corrientes y no corrientes.

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

g) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales de ejercicios precedentes.



3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio, y la distribución del mismo es la que a continuación se expone:

- Excedente positivo del ejercicio (ahorro).....	0
- Total a Distribuir.....	0

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicables en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

a) Inmovilizado intangible:

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

De acuerdo con la Norma de Valoración 12º del NPGC, así como la Norma de Valoración 2º de la adaptación sectorial de contabilidad contenido en el Real Decreto 776/1998, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables, no alterando la variación inicial los cambios realizados a final de ejercicio en el cálculo de la prorrata definitiva.

En particular se aplican los siguientes criterios para las partidas de inmovilizado intangible que tienen presencia en el Balance de la Fundación:

- Derechos de uso del local: la Fundación recoge en su activo los derechos de uso de un local propiedad de terceros, cedido gratuitamente por un período de tiempo determinado. La valoración se realiza de acuerdo con la estimación económica realizada por el cedente. La amortización se realiza en función de la vida del derecho de cesión, 10 años.
- Aplicaciones Informáticas: bajo este concepto se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de los programas informáticos. Los programas informáticos que cumplen los criterios de reconocimiento se activan a su coste de adquisición. Su amortización se realiza linealmente, en función de la vida económica de las aplicaciones informáticas, estimando como criterio general que tales activos tienen una vida útil de tres ejercicios. Los costes de mantenimiento se impulan a resultados en el ejercicio en que se devengan.

b) Inmovilizado material:

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien; no se incluyen los gastos financieros.

De acuerdo con la Norma de Valoración 12º del NPGC, así como la Norma de Valoración 2º de la adaptación sectorial de contabilidad contenido en el Real Decreto 776/1998, los impuestos indirectos sólo se consideran mayor importe del inmovilizado cuando no son recuperables, no alterando la variación inicial los cambios realizados a final de ejercicio en el cálculo de la prorrata definitiva.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras se registran como mayor valor del bien, sólo si incorporan un aumento de su capacidad o eficiencia, productividad o un alargamiento de su vida útil. Los gastos de reparación y conservación se cargan contablemente como gastos en el ejercicio en que incurren.

La dotación anual a la amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es como sigue:

Inmovilizado material	Años de vida útil estimada	Amortización %
Mobiliario	10 años	10%
Equipos para proceso de información	4 años	25%
Instalaciones técnicas	4 años – 10 años	25% - 10%
Otro Inmovilizado Material	10 años	10%

Por otra parte, y de acuerdo con lo establecido en la Norma de Valoración 3.h) del Plan General de Contabilidad de 2007, la Fundación ha procedido a considerar, para los períodos contables iniciados desde el 1 de enero de 2008, como inmovilizado material las obras realizadas sobre locales cedidos por terceros, bien mediante locales objeto de contratos de arrendamiento operativo, bien mediante locales cedidos con contratos asimilados a tales arrendamientos, como son las cesiones de uso.

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar mediante el denominado "test de deterioro" la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.

El procedimiento implantado por la Dirección de la Entidad para la realización de dicho test es el siguiente: los valores recuperables se calculan para cada unidad generadora de efectivo, si bien en el caso de inmovilizaciones materiales, siempre que sea posible, los cálculos de deterioro se efectúan elemento a elemento, de forma individualizada.

La Fundación no cuenta con ningún activo usado bajo contrato de arrendamiento financiero.

c) Instrumentos Financieros

Activos Financieros: la Fundación ha aplicado los siguientes criterios de valoración a los instrumentos financieros registrados a lo largo del ejercicio 2008.

- Préstamos y partidas a cobrar: corresponden a créditos, por operaciones comerciales o no comerciales, originados en la venta de bienes, entregas de efectivo o prestación de servicios, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Se valoran posteriormente a su coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. No obstante lo anterior, los créditos con vencimiento no superior a un año valorados inicialmente por su valor nominal, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado. Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de resultados.
- Efectivo: se valora por su valor razonable.

Pasivos Financieros: son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo.

d) Impuesto sobre Beneficios

Para la determinación de los resultados se aplican las disposiciones contenidas en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre , por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo y en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

e) Deudas a corto y largo plazo

Se consideran como deudas a largo plazo todas aquellas con vencimiento superior a un año.

f) Ingresos y gastos.

Se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

g) Subvenciones.

Para la determinación de la contabilización de las subvenciones se siguen las Normas de Valoración 18^a del NPGC, así como la Norma de Valoración 21^a de la adaptación sectorial del Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos. A tal efecto, a la hora de formular los presentes estados financieros, se ha seguido también de manera especial el criterio del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, expresado en la Consulta número 6 de septiembre de 2008. De acuerdo con dichos criterios normativos, la Fundación procede al registro de las subvenciones de la siguiente manera:

En primer lugar, se distingue si las subvenciones recibidas tienen el carácter de reintegrable o no reintegrable.

Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: la Fundación considera como "no reintegrables" las subvenciones en las que se dan las siguientes circunstancias: (i) existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Fundación; (ii) se han cumplido las condiciones necesarias para su concesión y (iii) no existen dudas razonables sobre la recepción de la misma. Aunque parte de las subvenciones son concedidas por Organismos Públicos que impulsaron la constitución de la Fundación, no se considera que el otorgamiento de subvenciones por parte de dichos Organismos suponga una aportación directa a los fondos propios de la Fundación. En todo caso dichas subvenciones son tratadas de acuerdo con lo dispuesto en el apartado primero de la Norma de Valoración 18^a del NPGC.

Así, dichas subvenciones se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o compensar el déficit de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, se imputan como ingresos de dichos ejercicios.

- Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.
- Si son concedidas para cancelar deudas, se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias, se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

No obstante lo anterior, la Fundación percibe subvenciones ligadas a proyectos de ejecución plurianual, que conlleva una serie de cumplimientos escalonados en diversos ejercicios. A tal efecto, la Fundación sólo reconoce como no reintegrable la parte de la subvención ligada al ejercicio en curso o a pasados ejercicios, en los que se dan las circunstancias establecidas en la normativa contable para ser consideradas como no reintegrables. Los fondos recibidos que se corresponden con partes de proyectos a ejecutar en ejercicios futuros son considerados como ligados a subvenciones reintegrables, contabilizándose de acuerdo con lo expuesto en el siguiente apartado.

Subvenciones de carácter reintegrables:

Se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieran la condición de no reintegrables.

Arrendamientos Operativos.

La Fundación considera como arrendamientos operativos aquéllos en los que no se transfieren los riesgos y beneficios consustanciales a la propiedad del activo arrendado. En dichos casos, la Fundación no recoge en sus estados financieros el activo arrendado como un inmovilizado, limitándose a recoger gastos por los pagos periódicos acordados con el arrendador.

5.- ACTIVO INMOVILIZADO.

a) Inmovilizaciones Intangibles:

Los saldos y movimientos del ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Derechos de uso del local	20.120	-	-	-	20.120
Aplicaciones Informáticas	505.975	27.452	(10.464)	-	522.963
Total	526.095	27.452	(10.464)	-	543.083

Los saldos y movimientos de la amortización acumulada son los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Derechos de uso del local	1.401	2.012	-	-	3.413
Aplicaciones Informáticas	399.027	46.626	(10.464)	-	435.189
Total	400.428	48.638	(10.464)	-	438.602

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. La Fundación cuenta con inmovilizado intangible amortizado totalmente por importe de 369.866 euros. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

El sumatorio de los valores netos contables a final de ejercicio es:

Derechos de Uso locales	16.708
Aplicaciones Informáticas	87.773
TOTAL	104.481

El derecho de uso de los locales termina el 22/04/2019.

No se tiene ningún compromiso de adquisición de compra o venta de inmovilizado intangible. Las altas de inmovilizado material se deben a adquisiciones. Las bajas, a retiro de inmovilizado por haber superado su vida útil operativa

El valor del inmovilizado totalmente amortizado se recoge en el inventario de bienes de la Fundación, que se incorpora como Anexo en la presente Memoria.

Los saldos y movimientos del ejercicio 2009 fueron los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Derechos de uso del local	20.120	20.120	(20.120)	-	20.120
Aplicaciones Informáticas	804.016	113.511	(411.552)	-	505.975
Total	824.136	133.631	(431.672)	-	526.095

Las variaciones de la amortización acumulada es la siguiente:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldos final
Derechos de uso del local	19.509	2.012	(20.120)	-	1.401
Aplicaciones Informáticas	626.714	183.865	(411.552)	-	399.027
Total	646.223	185.877	(431.672)	-	400.428

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. La Fundación no cuenta con inmovilizado intangible amortizado por completo. Todo el inmovilizado intangible está afecto a la actividad fundacional.

El sumatorio de los valores netos contables a final de 2009 es:

Derechos de Uso locales	18.719
Aplicaciones Informáticas	106.948
TOTAL	125.667

El derecho de uso de los locales termina el 22/04/2019.

No se tiene ningún compromiso de adquisición de compra o venta de inmovilizado intangible. Las altas de inmovilizado material se deben a adquisiciones. Las bajas, a retiro de inmovilizado por haber superado su vida útil operativa.

b) Inmovilizaciones Materiales:

Los saldos y movimientos del ejercicio son los siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Instalaciones Técnicas	40.595	-	-	-	40.595
Otro Inmovilizado Material	174.904	-	-	-	174.904
Mobiliario	38.016	1.489	-	-	39.505
Equipos Proceso Información	2.082.787	251.289	(705.914)	-	1.628.162
Total	2.336.302	252.778	(705.914)	-	1.883.166

Los movimientos en la amortización acumulada han sido los siguientes:

Cuenta	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajos	Traspasos	Saldo final
Instalaciones Técnicas	40.595	-	-	-	40.595
Otro Inmovilizado Material	152.694	10.066	-	-	162.760
Mobiliario	26.861	2.075	-	-	28.936
Equipos para el proceso de Información	1.467.204	254.320	(705.914)	-	1.015.610
Total	1.687.354	266.461	(705.914)	-	1.247.901

No ha habido provisiones correctivas de valor, dotadas o aplicadas, durante el ejercicio. La Fundación cuenta con inmovilizado material amortizado totalmente por importe de 886.482 euros. Todo el inmovilizado material está afecto a la actividad fundacional.

El Valor Neto Contable de los elementos detallados es el siguiente:

Instalaciones Técnicas	0
Otro Inmovilizado Material	12.144
Mobiliario	10.569
Equipos para el proceso de información	612.552
TOTAL	635.265

No se tiene ningún compromiso de adquisición de compra o venta de inmovilizado material. Las altas de inmovilizado material se deben a adquisiciones. Las bajas, a retiro de inmovilizado por haber superado su vida útil operativa. En el caso del inmovilizado afecto al proyecto Molina Digital existe un acta de cesión al Ayuntamiento una vez que se amortiza totalmente.

Los saldos y movimientos del ejercicio 2009 fueron los siguientes:

Cuenta	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Instalaciones Técnicas	40.595	-	-	-	40.595
Otro Inmovilizado Material	171.946	2.958	-	-	174.904
Mobiliario	38.016		-	-	38.016
Equipos Proceso Información	2.202.354	405.605	(525.172)	-	2.082.787
Total	2.452.911	408.563	(525.172)	-	2.336.302

La variación de la amortización acumulada fue la siguiente:

Cuenta	Saldo inicial	Dotaciones	Bajas	Traspasos	Saldo final
Instalaciones Técnicas	40.595	-	-	-	40.595
Otro Inmovilizado Material	120.524	32.170	-	-	152.694
Mobiliario	23.851	3.010	-	-	26.861
Equipos para el proceso de información	1.641.288	351.088	(525.172)	-	1.467.204
Total	1.826.258	386.268	(525.172)	-	1.687.354

El Valor Neto contable de los elementos detallados es el siguiente:



Instalaciones Técnicas	0
Otro Inmovilizado Material	22.210
Mobiliario	11.155
Equipos para el proceso de información	615.583
TOTAL	648.948

No se tiene ningún compromiso de adquisición de compra o venta de inmovilizado material. Las altas de inmovilizado material se deben a adquisiciones. Las bajas, a retiro de inmovilizado por haber superado su vida útil operativa.

El valor del inmovilizado totalmente amortizado se recoge en el inventario de bienes de la Fundación, que se incorpora como Anexo en la presente Memoria.

Inmovilizado de Integra con cargo a aportaciones de Patronos no CARM

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Integra	209.504	189.338

Inmovilizado de proyectos con cargo a subvenciones

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
SICARM	3.889	0
7RM	20.658	20.658
CIUDADANIA	349.409	300.012
WALAS	32.696	32.696
REGMURCIA	642.339	631.134
CTNET	1.167.754	1.073.957
MOLINA D.	0	614.599

6.- BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no cuenta con bienes adscribibles a esta categoría, de ahí que no se suministre información ni criterios de registro de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La Fundación no tiene ningún bien adquirido mediante arrendamiento financiero.

Sin embargo, la Fundación tiene contratadas con los arrendadores cuotas de arrendamiento operativo mínimas, a satisfacer de la siguiente manera:

- En menos de un año.....41.735,72 €
- Entre uno y cinco años.....4.246,77 €
- Más de cinco años.....

Los contratos de arrendamiento vigentes en 2010 son los siguientes:

- Local Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información
- Local Región de Murcia Digital
- Local Archivo
- Renting fotocopiadora
- Renting ordenadores
- Renting servidor

Los gastos del ejercicio 2010 correspondientes a arrendamiento operativo ascienden a la cantidad de 56.705,15 euros.

Comparativa ejercicio anterior

La Fundación tenía contratadas en 2009 con los arrendadores cuotas de arrendamiento operativo mínimas, a satisfacer de la siguiente manera:

- En menos de un año.....52.846,80 €
- Entre uno y cinco años.....6.911,33 €
- Más de cinco años.....

Los gastos del ejercicio 2009 correspondientes a arrendamiento operativo ascienden a la cantidad de 55.981 euros.

A handwritten signature consisting of two stylized, cursive strokes. The first stroke is a long, thin line extending from the bottom left towards the top right. The second stroke is a shorter, more rounded line intersecting the first, forming a shape reminiscent of a stylized 'S' or a signature mark.

8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. Activos Financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del Balance de la Fundación a largo y corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías de los ejercicios 2010 y 2009 tiene el siguiente detalle:

Activos a largo plazo:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Activos a valor razonable con cambios en PyG							0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0	0
Préstamos y partidas a cobrar					5.320	5.320	5.320	5.320
Activos disponibles para la venta							0	0
Derivados de cobertura							0	0
TOTAL	0	0	0	0	5.320	5.320	5.320	5.320

Activos a corto plazo:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Activos a valor razonable con cambios en PyG							0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0	0
Préstamos y partidas a cobrar					343	343	343	343
Activos disponibles para la venta							0	0
Derivados de cobertura							0	0
TOTAL	0	0	0	0	343	343	343	343

No existen activos entregados en garantía. No se ha procedido a dotar ni aplicar ninguna corrección valorativa, por entender que no existen dudas acerca de la recuperación de ninguno de las inversiones financieras.

La Fundación no ha realizado ninguna reclasificación entre las distintas partidas de instrumentos financieros.

No existe ningún instrumento financiero derivado.

La Fundación no ha realizado transacciones con moneda extranjera, ni mantiene ningún activo en otra moneda distinta del euro.

La Fundación mantenía como efectivo, a 31 de diciembre, la cantidad de 228 euros, así como 213.256 euros en cuentas bancarias a la vista.

La Fundación mantenía intereses devengados pendientes de cobro a 31 de diciembre por importe de 29 euros. La Fundación mantenía sendas imposiciones a plazo, reintegrables sin penalizaciones por importe total de 531.854 euros. Estas dos últimas partidas fueron consideradas como otros activos líquidos equivalentes en Balance.

El sumatorio a largo y corto plazo es el que a continuación se muestra:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo Inicial	Saldo final	Saldo Inicial	Saldo final	Saldo Inicial	Saldo final	Saldo Inicial	Saldo final
Activos a valor razonable con cambios en PyG							0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0	0
Préstamos y partidas a cobrar					5.663	5.663	5.663	5.663
Activos disponibles para la venta							0	0
Derivados de cobertura							0	0
TOTAL	0	0	0	0	5.663	5.663	5.663	5.663

Los movimientos de 2009 fueron:

Instrumentos financieros a largo plazo

Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda			Créditos, Derivados y Otras			TOTAL	
	Saldo Inicial	Saldo final	Saldo Inicial	Saldo final	Saldo Inicial	Saldo final	Saldo Inicial	Saldo final
Activos a valor reponible con cambios en PyG							0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0	0
Prestamos y partidas a cobrar			6.320	5.320			6.320	5.320
Activos disponibles para la venta							0	0
Derivados de cobertura							0	0
TOTAL	0	0	0	0	6.320	5.320	6.320	5.320

Instrumentos financieros a corto plazo

Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda			Créditos, Derivados y Otras			TOTAL	
	Saldo Inicial	Saldo final	Saldo Inicial	Saldo final	Saldo Inicial	Saldo final	Saldo Inicial	Saldo final
Activos a valor reponible con cambios en PyG							0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0	0
Prestamos y partidas a cobrar			343	343			343	343
Activos disponibles para la venta							0	0
Derivados de cobertura							0	0
TOTAL	0	0	0	0	343	343	343	343

No existen activos entregados en garantía. No se ha procedido a dotar ni aplicar ninguna corrección valorativa, por entender que no existen dudas acerca de la recuperación de ninguno de las inversiones financieras.

La Fundación no ha realizado ninguna reclasificación entre las distintas partidas de instrumentos financieros.

No existe ningún instrumento financiero derivado.

La Fundación no ha realizado transacciones con moneda extranjera, ni mantiene ningún activo en otra moneda distinta del euro.

La Fundación mantenía como efectivo, a 31 de diciembre, la cantidad de 400 euros, así como 249.963 euros en cuentas bancarias a la vista.

La Fundación mantenía intereses devengados pendientes de cobro a 31 de diciembre por importe de 6.116 euros. La Fundación mantenía una imposición a plazo, reintegrable en tres meses sin penalizaciones por importe de 2.037.969. Estas dos últimas partidas fueron consideradas como otros activos líquidos equivalentes en Balance.

El sumatorio a largo y corto plazo es el que a continuación se muestra:

	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Activos a valor razonable con cambios en PyG							0	0
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento							0	0
Préstamos y partidas a cobrar					5.663	5.663	5.663	5.663
Activos disponibles para la venta							0	0
Derivados de cobertura							0	0
TOTAL	0	0	0	0	5.663	5.663	5.663	5.663

8.2. Pasivos Financieros

La Fundación no mantiene, a 31 de diciembre de 2010, ninguna deuda con vencimiento residual superior a cinco años, ni ninguna otra con garantía real. Todos los pasivos financieros de la Fundación tienen vencimiento en los doce siguientes meses.

Ninguna de las deudas mantenidas por la Fundación se mantiene con entidades del grupo ni asociadas.

No se mantienen deudas en moneda extranjera, ni existen por tal motivo coberturas de tipo de cambio.

No existen deudas no comerciales con un tipo de interés reembolsable.

El movimiento de los pasivos en 2010 fue el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Débitos y partidas a pagar	0	0			1.959.687	2.624.674	1.959.687	2.624.674
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG							0	0
Otros							0	0
TOTAL	0	0	0	0	1.959.687	2.624.674	1.959.687	2.624.674

Se han considerado como pasivos corrientes los saldos correspondientes a:

- o Proveedores, por 133.140 euros.
- o Acreedores por prestación de servicios, por 2.490.675 euros.
- o Remuneraciones pendientes de pago, por 560 euros.

El movimiento de los pasivos corrientes durante 2009 fue sido el siguiente:

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y Otros		TOTAL	
	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final	Saldo inicial	Saldo final
Débitos y partidas a pagar	0	0			1.565.551	1.959.687	1.565.551	1.959.687
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG							0	0
Otros							0	0
TOTAL	0	0	0	0	1.565.551	1.959.687	1.565.551	1.959.687

Se han considerado como pasivos corrientes los saldos correspondientes a:

- Proveedores: 140.106 euros.
- Acreedores por prestación de servicios: 1.819.009 euros.
- Remuneraciones pendientes de pago: 572 euros.

9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD Y OTROS DEUDORES

9.1.- Usuarios y otros deudores de la actividad propia

En el ejercicio 2010 se ha considerado que los saldos mantenidos por Administraciones Públicas, deudoras de subvenciones tienen mejor reflejo dentro de la partida de "Administraciones Públicas, deudoras", dentro del Epígrafe B.IV.6) del Balance, tal y como se advirtió en la Nota 2.c) de la presente Memoria.

A tal efecto, durante 2010 se han reclasificado las cuentas de las (440) a las /470), respetando el mismo dígito de subcuentas.

Los saldos iniciales, variaciones y saldos finales de la partida de D.III del Activo del Balance es la que a continuación se expone:

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
440.1	INFO, aportaciones de Patrono pendientes	-	6.191	6.191	-
440.2	CARM, Subvenciones pendientes	9.800	7.279.958	7.289.758	-
440.3	CAJAMURCIA, Aportaciones de Patrono Pendientes	-	14.857	14.857	-
440.5	CROEM, Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.6	COCH. Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.7	UMU Aportaciones de Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
440.8	UPCT, Aportaciones Patrono Pendientes	-	1.238	1.238	-
TOTAL		9.800	7.305.958	7.315.758	-

Comparativa ejercicio anterior

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
440.1	INFO, aportaciones de Patrono pendientes	-	-	-	-
440.2	CARM, Subvenciones pendientes	-	6.720.163	6.710.363	9.800
440.3	CAJAMURCIA, Aportaciones de Patrono Pendientes	14.857	-	14.857	-
440.5	CROEM, Aportaciones de Patrono Pendientes	1.238	-	1.238	-
440.6	COCH. Aportaciones de Patrono Pendientes	1.238	-	1.238	-
440.7	UMU Aportaciones de Patrono Pendientes	2.476	-	2.476	-
440.8	UPCT, Aportaciones Patrono Pendientes	-	-	-	-
TOTAL		19.809	6.720.16	6.730.172	9.800

10.- EXISTENCIAS

Por la especial idiosincrasia de la actividad de la Fundación, ésta no mantiene ni ha ningún tipo de existencias, de ahí que no se suministre información acerca de movimientos de esta partida ni criterios de contabilización de un tipo de activo ajeno por completo a la vida de la Fundación.

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Todas las subvenciones y donaciones recibidas en el ejercicio 2010 están vinculadas íntegramente con la actividad fundacional propia. La Fundación no realiza ningún tipo de actividad mercantil.

Los movimientos habidos durante el ejercicio derivados de la recepción y/o aplicación de las subvenciones ha sido el siguiente:

CONCEPTO	Sdo al 31/12/09	Concesión	Traspasos Internos	Traspasos a 2011	Traspaso a ridos	Sdo al 31/12/10
CARM Sub. proyectos	709.912	6.415.676		-1.543.202	-4.913.616	668.770
CARM Sub. funcionam.		907.060			-907.060	
Ente Público RTRM	17.630	45.000		-14.607	-35.558	12.465
Derecho de Uso	18.720				-2.012	16.708
Inmovilizado Integra	28.349		20.165		-6.713	41.802
CROEM	7.238	1.238	-2.381			6.095
Cámara de Comercio	7.238	1.238	-2.381			6.095
INFO	36.191	6.191	-11.905			30.477
Cajamurcia	60.815	14.857	-5.025			70.647
Universidad de Murcia	7.238	1.238	-2.381			6.095
Un. Politécnica Cartagena	7.238	1.238	-2.381			6.095
Total	900.571	7.393.736	-6.288	-1.557.809	-5.864.959	865.250

Los traspasos a 2011 son subvenciones plurianuales, por la parte no ejecutada en 2010.

Las subvenciones percibidas por patronos no CARM, de acuerdo con lo dispuesto en la reunión del Patronato de 22 de diciembre de 2010 estarán afectas a la actividad genérica de la Fundación, por un plazo plurianual de ocho ejercicios.

Los movimientos de 2009:

CONCEPTO	Sdo al 31/12/08	Concesión	Traspasos	Traspaso a rtodos	Sdo al 31/12/09
CARM Sub. proyectos	754.517	5.717.004		(5.761.609)	709.912
CARM Sub. funcionam.		912.500		(912.500)	
Ente Público RTRM		96.040		(78.410)	17.630
Derecho de Uso	612	20.120		(2.012)	18.720
Inmovilizado Integra	49.435		4.068	(25.154)	28.349
CROEM	7.238				7.238
Cámara de Comercio	7.238				7.238
INFO	36.191				36.191
Cajamurcia	70.674		(9.859)		60.815
Universidad de Murcia	7.238				7.238
Universidad Politécnica de Cartagena	7.238				7.238
Total	940.381	6.745.664	(5.791)	(6.779.684)	900.571

A) Subvenciones recibidas de Organismos Públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Las subvenciones recibidas en 2010

Subvenciones Proyectos. (De capital)

C. Economía y Hacienda (Red Cinet)	1.662.000
C. Educación, Formación y Empleo (Red Cinet_Cdocentes)	408.984
C. Economía y Hacienda (Reg.Murcia Digital)	1.090.000
C. Economía y Hacienda (SICARMI)	650.000
C. Economía y Hacienda (Administración Electrónica)	340.000
C. Economía y Hacienda (Negocio Electrónico)	129.315
C. Economía y Hacienda (Ciudadanía Digital.Colectivos)	479.067
C. Economía y Hacienda (Oficina Técnica banda ancha)	90.659
C. Economía y Hacienda (eFormación.Ciudadanos) (2010-2011)	844.068
C. Economía y Hacienda (eAprendizaje) (2010-2011)	721.584
Radiotelevisión de la Región de Murcia (7RM)	45.000

Subvenciones Funcionamiento (Corrientes)

C. Economía y Hacienda	907.060
------------------------	---------

Las subvenciones recibidas en 2009:

Subvenciones Proyectos. (De capital)

C. Economía y Hacienda (Red Cnet)	1.245.000
C. Educación, Formación y Empleo (Red Cnet_Cdocentes)	290.136
C. Cultura y Turismo (Red Cnet_Bibliotecas)	38.300
C. Economía y Hacienda (Reg.Murcia Digital)	1.540.000
C. Economía y Hacienda (SICARMI)	650.000
C. Economía y Hacienda (Administración Electrónica)	340.000
C. Economía y Hacienda (Negocio Electrónico)	689.080
C. Economía y Hacienda (Colectivos)	415.147
C. Economía y Hacienda (Red Walas)	300.000
C. Economía y Hacienda (Oficina Técnica banda ancha)	300.000
Radiotelevisión de la Región de Murcia (7RM)	96.040

Subvenciones Funcionamiento (Corrientes)

C. Economía y Hacienda	912.500
------------------------	---------

A 31 de diciembre de 2010 no existen subvenciones concedidas no registradas, sin perjuicio de que las siguientes, que se detallan, estuvieran pendientes de cobro:

1. Red Cnet: 1.662.000
2. Red Cnet Centros Docentes: 408.984
3. eFormación Ciudadanos: 844.068 Plurianual (2010-2011)
4. eAprendizaje PYMES: 721.584 Plurianual (2010-2011).

De las anteriores cuatro subvenciones, los proyectos eFormación (por su totalidad) y eAprendizaje (por 699.134 euros), no figuran contabilizadas, dado que aunque existían Órdenes concesión individualizadas de ambos proyectos a 31 de diciembre, estos importes no habían sido concedidos y, a diferencias de otros proyectos, no se había comenzado la ejecución de los mismos, de ahí su no registro en libros.

De acuerdo con lo expuesto en la Nota 9, el movimiento de los saldos con Administraciones Públicas por subvenciones concedidas es el siguiente:

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
470.2	CARM, Subvenciones pendientes	-	7.289.758	5.196.324	2.093.434

Comparativa ejercicio anterior (considerados como Deudores de la Actividad Propia)

Código Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Saldo Final
440.1	INFO, aportaciones de Patrono pendientes	-	-	-	-
440.2	CARM, Subvenciones pendientes	-	6.720.163	6.710.363	9.800
440.3	CAJAMURCIA, Aportaciones de Patrono Pendientes	14.857	-	14.857	-
440.5	CROEM, Aportaciones de Patrono Pendientes	1.238	-	1.238	-
440.6	COIN. Aportaciones de Patrono Pendientes	1.238	-	1.238	-
440.7	UMU Aportaciones de Patrono Pendientes	2.476	-	2.476	-
440.8	UPCT, Aportaciones Patrono Pendientes	-	-	-	-
TOTAL		19.809	6.720.16	6.730.172	9.800

B) Subvenciones recibidas por Organismos Públicos Estatales.

No se han recibido subvenciones de organismos públicos estatales

C) Subvenciones recibidas de Organismos Europeos

No se han recibido subvenciones de organismos públicos europeos.

12- ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS

La Fundación no mantiene relaciones con ninguna entidad, pública o privada, susceptible de encuadrarse en este apartado, sin perjuicio de su especial consideración de Fundación del sector público de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. A tal efecto, en la Nota 20 se establecen los criterios de contabilización de la Fundación de operaciones vinculadas.

13- SITUACIÓN FISCAL

- **Impuesto sobre el Valor Añadido.**

La Fundación no realiza actividades sujetas y no exentas, por lo que no se considera sujeto pasivo de IVA. Consecuentemente, no considera como recuperable ninguna cuota de IVA soportada.

- **Impuesto sobre Sociedades.**

La Fundación es sujeto pasivo de dicho impuesto y, como tal, queda plenamente sujeta a su liquidación y presentación en plazo. El régimen fiscal por el que liquida el Impuesto sobre Sociedades es el contenido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales.

Se han considerado exentos la totalidad de los ingresos obtenidos por la Fundación a lo largo de 2010. Un breve resumen de los ingresos obtenidos es el que a continuación se expone:

- Ingresos por subvenciones: 5.871.248. Ingresos exentos en virtud del artículo 6.1.c) de la Ley 49/2002.
- Ingresos financieros: 24.862. Ingresos exentos en virtud del artículo 6.2 de la Ley 49/2002.

Los ingresos obtenidos en el ejercicio precedente por estos ingresos fueron:

- Ingresos por subvenciones: 6.785.475. Ingresos exentos en virtud del artículo 6.1.c) de la Ley 49/2002.
- Ingresos financieros: 76.924. Ingresos exentos en virtud del artículo 6.2 de la Ley 49/2002.

De modo análogo a la consideración de ingresos exentos, la Fundación no ha considerado como deducible ninguno de los gastos soportados, por lo que no ha procedido a contabilizar ningún crédito impositivo o derecho frente a la Hacienda Pública contra obligaciones fiscales futuras. No se ha registrado ninguna diferencia temporal, imponible o deducible, como consecuencia de divergencias entre el criterio contable y fiscal. Por tal motivo, no se ha procedido al registro de ningún gasto por impuesto. Dada la exención de la Fundación en todos los ingresos derivados de la explotación de su patrimonio, tampoco han existido saldos de retenciones a su favor.

El detalle de los saldos mantenidos con organismos públicos es el siguiente:

Cuenta	A 31. 12. 2010			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	35.916	-
Impuesto sobre sociedades	-	-	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	16.237	-
Otros	-	-	14.606	-
Total	-	-	66.759	-

Cuenta	A 31. 12. 2009			
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	No corriente	Corriente	Corriente	No corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	-	-
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	41.266	-
Impuesto sobre sociedades 2008	-	270	-	-
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Organismos de la Seguridad Social	-	-	15.237	-
Otros	-	-	135.657	-
Total	-	270	192.160	-

Las cantidades mostradas en los cuadros bajo el epígrafe de "otros" se refiere a deudas con Administraciones Públicas por subvenciones recibidas pendientes de ejecutar.

Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Fundación considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

14.- INGRESOS Y GASTOS

14.1. Gastos.

No se han devengado gastos resarcibles para los patronos, ni gastos derivados del mantenimiento del Patrimonio de la Fundación.

La Fundación no ha realizado ayudas monetarias durante 2009 ni 2010.

No se han registrado gastos en las partidas de consumos de explotación.

El desglose de la partida 3.b correspondiente a 2010 fue la siguiente:

- Seguridad Social a cargo de la Fundación.....	160.063
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones.....	1.965
- Otros gastos sociales.....	599
TOTAL.....	162.627

El desglose de la partida 3.b correspondiente a 2009 fue la siguiente:

- Seguridad Social a cargo de la Fundación.....	160.337
- Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones.....	0
- Otros gastos sociales.....	0
TOTAL.....	160.337

No han existido dotaciones ni aplicaciones en ningún tipo de provisión.

La Fundación no ha registrado ni 2010 ni en 2009 ningún gasto significativo que corresponda a ejercicios precedentes.

14.2. Ingresos

a) Ingresos por la actividad propia.

Durante el ejercicio, la Fundación ha registrado los siguientes ingresos registrados como de su actividad propia:

- Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia....	5.856.234
- Subvenciones no oficiales afectas a la actividad propia.	15.014
TOTAL.....	5.871.248

En 2009 tales ingresos fueron:

• Subvenciones oficiales afectas a la actividad propia....	6.752.518
• Subvenciones no oficiales afectas a la actividad propia.	32.956
TOTAL.....	6.785.474

b) Otros ingresos

La Fundación ha registrado ingresos financieros por importe de 24.862 euros (en 2009, fueron 76.924 euros)

Estos han sido de manera exclusiva los ingresos de la Fundación. La única actividad llevada a cabo ha sido exclusivamente la fundacional, no percibiendo por ella más importes que las subvenciones públicas y aportaciones privadas detalladas anteriormente. La Fundación no ha realizado, fuera de su actividad fundacional, ningún tipo de actividad empresarial o profesional.

15 - FONDOS PROPIOS Y APLICACIÓN DE LAS RENTAS E INGRESOS A LA ACTIVIDAD PROPIA DE LA FUNDACIÓN

La evolución de los fondos propios de la Fundación es la que a continuación se expone:

EJERCICIO	DOTACIÓN FUNDACIONAL	RESERVAS	RESULTADOS	TOTAL FONDOS PROPIOS
2004	31.854	-	-	31.854
2005	31.854	-	-	31.854
2006	31.854	-	-	31.854
2007	31.854	-	-	31.854
2008	31.854	-	-	31.854
2009	31.854	-	-	31.854
2010	31.854	-	-	31.854

Las tablas que a continuación se exponen se entienden referidas a los mandatos expresados en el artículo 27 de la Ley 50/2002, de Fundaciones.

A) Determinación de la Base del artículo 27 de la Ley 50/2002 y destino de las rentas obtenidas

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable			Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (ARTÍCULO 32 Reglamento RD 1337/2005)	Recursos utilizados/destinados Cumplimiento de tareas en el ejercicio	
		Contribuciones a la amortización y las provisiones (incrementos) (Resumen Tercer Informe)	Gastos de la actividad propia (comunidades especiales)	TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES			TOTAL	Importe %
2.005	0	1.147.022	5.014.848	6.161.870	0	6.161.870	6.161.870	100%
2.006	0	1.524.646	5.891.275	7.415.921	0	7.415.921	7.415.921	100%
2.007	0	1.471.462	5.392.973	6.864.435	0	6.864.435	6.864.435	100%
2.008	0	1.050.057	5.444.439	6.494.495	0	6.494.495	6.494.495	100%
2.009	0	572.146	6.290.311	6.862.457	0	6.862.457	6.862.457	100%
2.010	0	315.099	5.581.011	5.896.110		5.896.110	5.896.110	100%
TOTAL	0	6.080.432	33.614.857	39.695.288	0	39.695.288	39.695.288	100%

Aplicación de recursos a fines propios.

Ejercicio	BASIS DEL ARTICULO 2º LEY 57/2002 (Artículo 6º2º Reglamento RD. 51/2002) Menor que el 10%.	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO AL FONDO DE RESERVA		DIFERENCIAS RESERVAS DEPARTAMENTAL Y ESTADISTICO
		RESERVAS ESTADISTICAS y DEPARTAMENTALES	RESERVAS ESTADISTICAS y DEPARTAMENTALES	
2.005	6.161.870	6.161.870	6.161.870	100% 0 6.161.870 100%
2.006	7.415.921	7.415.921	7.415.921	100% 0 7.415.921 100%
2.007	6.864.435	6.864.435	6.864.435	100% 0 6.864.435 100%
2.008	6.494.495	6.494.495	6.494.495	100% 0 6.494.495 100%
2.009	6.862.457	6.862.457	6.862.457	100% 0 6.862.457 100%
2.010	5.895.110	5.895.110	5.895.110	100% 0 5.895.110 100%
Total	39.695.288	39.695.288	39.695.288	100% 39.695.288 100%

B) Gastos de administración del Patrimonio.

La Fundación no ha registrado gastos de administración del patrimonio, ni se han devengado gastos a resarcir a los Patronos.

La Fundación no realiza ningún tipo de actividad al margen de su actividad fundacional, por lo que no es necesaria la determinación de ningún criterio que impulse los gastos a fines fundacionales y actividades accesorias. Por lo tanto, el desglose e importe de los gastos destinados a fines fundacionales coincide con el detalle de los gastos contenidos en la Cuenta de Resultados que forman parte de las presentes Cuentas Anuales.

16.- CONVENIOS FIRMADOS DURANTE 2010 A LOS QUE SEA DE APLICACIÓN EL RÉGIMEN PREVISTO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY 49/2002.

La Fundación Integra ha firmado durante el año 2010, los siguientes convenios con otras entidades para el cumplimiento de los fines fundacionales:

- Convenio de colaboración entre la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Yecla, para el desarrollo del proyecto "CARMESI" siglos XVIII y XIX (Catálogo de archivos de la Región de Murcia en la Sociedad de la Información). Catalogación y digitalización del Patrimonio Histórico de la Región de Murcia.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Molina de Segura, para el desarrollo del proyecto "CARMESI" siglos XVIII y XIX (Catálogo de archivos de la Región de Murcia en la Sociedad de la Información). Catalogación y digitalización del Patrimonio Histórico de la Región de Murcia.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Fortuna, para el desarrollo del proyecto "CARMESI" siglos XVIII y XIX (Catálogo de archivos de la Región de Murcia en la Sociedad de la Información). Catalogación y digitalización del Patrimonio Histórico de la Región de Murcia.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Jumilla, para el desarrollo del proyecto "CARMESI" siglos XVIII y XIX (Catálogo de archivos de la Región de Murcia en la Sociedad de la Información). Catalogación y digitalización del Patrimonio Histórico de la Región de Murcia.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Murcia, para el desarrollo del proyecto "CARMESI" siglos XVIII y XIX (Catálogo de archivos de la Región de Murcia en la Sociedad de la Información). Catalogación y digitalización del Patrimonio Histórico de la Región de Murcia.
- Convenio de colaboración entre la Fundación Cajamurcia y la Fundación Integra para el desarrollo y difusión de la historia y cultura regional a través del Portal de Región de Murcia Digital.
- Convenio de Afiliación a la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, suscrito entre la Fundación Integra, Gestor de la Red Ctnet y el Hogar de la Infancia de Cartagena.
- Convenio de Afiliación a la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, suscrito entre la Fundación Integra, Gestor de la Red Ctnet y el Ayuntamiento de Alguazas.
- Convenio de Afiliación a la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, suscrito entre la Fundación Integra, Gestor de la Red Ctnet y el Ayuntamiento de Albudeite.

- Convenio de Afiliación a la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, suscrito entre la Fundación Integra, Gestor de la Red Cnet y el Ayuntamiento de Molina de Segura.
- Convenio de Afiliación a la Red de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Información, suscrito entre la Fundación Integra, Gestor de la Red Cnet y el Instituto de Crédito y Finanzas de la Región de Murcia.
- Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Alcantarilla para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Ulea para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Yecla para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Moratalla para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Mula para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Librilla para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Los Alcázares para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio específico de desarrollo del Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Los Alcázares para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio específico de colaboración entre la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Totana, para la puesta en marcha de un Aula de Libre Acceso en el término municipal de Totana, Integrada en la Red de la ALAS de la Región de Murcia, en desarrollo del Convenio Marco para la implantación y promoción de la Red de ALAS de la Región de Murcia, suscrito por las partes el 1 de diciembre de 2009.

- Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Campos del Río para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio específico de desarrollo del Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Campos del Río para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Archena para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio específico de desarrollo del Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Archena para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Murcia para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio específico de desarrollo del Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Murcia para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Torre Pacheco para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio específico de desarrollo del Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Torre Pacheco para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Lorca para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio específico de desarrollo del Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Lorca para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Jumilla para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.

- Convenio específico de desarrollo del Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de Jumilla para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de La Unión para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio específico de desarrollo del Convenio Marco de colaboración entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, la Fundación Integra y el Ayuntamiento de La Unión para la implantación y promoción de la Red de Alas de la Región de Murcia.
- Convenio específico tripartito entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, La Fundación Integra y el Ayuntamiento de Ulea por el que se concede una subvención directa a este Ayuntamiento para el creación y puesta en funcionamiento de un Aula de Libre Acceso mediante Red Inalámbrica en el término municipal de Ulea y por el que se prevé su integración en la "Red de Alas de la Región de Murcia" en desarrollo del Convenio Marco de Colaboración.
- Convenio específico tripartito entre la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, La Fundación Integra y el Ayuntamiento de Moratalla por el que se concede una subvención directa a este Ayuntamiento para el creación y puesta en funcionamiento de un Aula de Libre Acceso mediante Red Inalámbrica en el término municipal de Ulea y por el que se prevé su integración en la "Red de Alas de la Región de Murcia" en desarrollo del Convenio Marco de Colaboración.
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Economía y Hacienda, la Consejería de Cultura y Turismo, Radiotelevisión de la Región de Murcia y la Fundación Integra, para "El depósito en el Archivo General de la Región de Murcia del fondo histórico audiovisual de Radiotelevisión de la Región de Murcia y para el fomento de contenidos multimedia en la red".
- Convenio de colaboración entre la Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración y la Fundación Integra para la instalación de diversas Aulas en Centros de atención a personas con discapacidad y en Residencias de personas mayores del Instituto Murciano de Acción Social.
- Convenio de Colaboración entre Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena y la Fundación Integra, para "El fomento del uso de la facturación electrónica entre las empresas asociadas a la Confederación Comarcal de Organizaciones Empresariales de Cartagena".

17.- OTRA INFORMACIÓN

No se han otorgado autorizaciones por parte del Patronato para la realización de actuaciones atípicas.

Los miembros del Patronato no han percibido importe alguno en concepto de sueldos, dietas o remuneraciones de cualquier clase, así como tampoco se han concedido anticipos, créditos o garantías de cualquier naturaleza.

La Entidad no ha contraído obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Patronato.

La composición del Patronato a 31 de diciembre es la siguiente:

La composición del Patronato según los Estatutos de la Fundación estará formada por un mínimo de 13 miembros y un máximo de 21 patronos que serán designados:

- a) 1 por la Caja de Ahorros de Murcia.
- b) 1 por la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales.
- c) 1 por el Instituto de Fomento de la Región de Murcia.
- d) 1 por la Universidad de Murcia.
- e) 1 por la Universidad Politécnica de Cartagena.
- f) 1 por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Murcia.
- g) Hasta 9 por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a propuesta de cualquiera de las Consejerías de dicho Órgano, representadas en el Patronato.
- h) Hasta 6 por el Patronato ya constituido de la Fundación.

La composición del Patronato a 31 de diciembre es la siguiente:

Presidente

Excmo. Sra. Dº. Inmaculada García Martínez
Consejera de Economía y Hacienda

Tesorero

Sr. D. Juan Antonio Campillo Paredes
Subdirector General de la Caja de Ahorros de Murcia

Vocales

Excmo. Sr. D. Salvador Marín Hernández
Consejero de Universidades, Empresa e Investigación

Excmo. Sr. D. Constantino Sotoca Carrascosa
Consejero de Educación, Formación y Empleo

Ilmo. Sr. D. José Gabriel Ruiz González

Secretario General de la Consejería de Presidencia y Administraciones Públicas.

Ilmo. Sr. D. Luis Alfonso Martínez Atienza

Secretario General de la Consejería de Economía y Hacienda

Ilma. Sra. Dº. Mº Luisa López Ruiz
Secretaria General de la Consejería de Cultura y Turismo

Ilmo. Sr. D. Diego Pedro García García
Director General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información de la
Consejería de Economía y Hacienda

Ilmo. Sr. D. Manuel Escudero Sánchez
Director General de Informática y Comunicaciones, de la Consejería de
Economía y Hacienda.

Ilmo. Sr. D. José Antonio García Córdoba
Director General de Planificación, Ordenación Sanitaria, Farmacéutica, e
Investigación de la Consejería de Sanidad

Ilmo. Sr. D. Juan José Beltrán Valcárcel
Director del Instituto de Fomento de la Región de Murcia

Ilmo. Sr. D. Pedro García-Ballbrea Martínez
Presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de
Murcia

Sr. D. José Carmona Medina
CROEM. Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia.

Ilma. Sra. Dº. Bárbara Álvarez Torres
Vicerrectora de Nuevas Tecnologías

Excmo. Sr. D. Antonio Calvo-Flores Segura
Vicerrector de Economía e Infraestructura de la Universidad de Murcia

Con respecto al Patronato vigente a 31 de diciembre de 2009 no se han producido cambios.

Por otra parte, la Fundación no ha realizado el Código de Conducta dispuesto por el Banco de España al no contar en su patrimonio con ningún activo financiero comprendido en el artículo 2 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores.

18.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Entidad no posee activos significativos, incluidos en el inmovilizado material, destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni ha incurrido en gastos significativos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Entidad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

19. PLAN DE ACTUACIÓN

El grado de consecución y desviaciones producidas en el Plan de Actuación de 2010 se detalla en la Nota 1.

20. OPERACIONES VINCULADAS.

De acuerdo con el artículo 23.1.d) de la Ley 8/2008, de la Región de Murcia, la Fundación forma parte del sector público de la Administración de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. En virtud a esta relación, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, así como las sociedades y entidades dependientes de la misma, son partes vinculadas con la Fundación. Por otra parte, también cabe entender que los miembros del Patronato son partes vinculadas de la Fundación, en tanto en cuanto forman parte de su órgano de gobierno.

Considerando como operaciones vinculadas la recepción de subvenciones, el criterio de contabilización y movimientos de saldos se muestran en la Nota 11 de la presente Memoria.

En relación con otras operaciones llevadas a cabo con entidades o empresas vinculadas a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, no se ha realizado ninguna cuya valoración no haya atendido, en cuanto a su valoración, a la atención del valor razonable.

El cargo de Patrono, como se indica en la Nota 17, es gratuito, y no se ha devengado ningún tipo de remuneración, dieta ni préstamo.

Durante el ejercicio se han devengado los siguientes gastos de personal:

	SUELDOS Y SALARIOS	DIETAS	OTROS CONCEPTOS
Personal alta dirección	55.638	0	0
Administradores		0	0

En relación con 2009:

	SUELDOS Y SALARIOS	DIETAS	OTROS CONCEPTOS
Personal alta dirección	57.191	0	0
Administradores		0	0

21. CUADRO DE FINANCIACIÓN

	2010	2009		2010	2009
Recursos aplicados a las operaciones	6.288	9.859	Recursos procedentes de las operaciones		0
Adquisiciones de inmovilizado intangible	27.452	133.632	Subvenciones, donaciones, legados de capital y otros		
Retiros de inmovilizado	0	0			
Adquisiciones de inmovilizado material	252.780	408.163		286.066	542.195
Inmovilizado financiero	0				
TOTAL APPLICACIONES	286.520	552.054	TOTAL ORÍGENES	286.066	542.195
			Origen(aplicación) de Fondos	-454	-9.859

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	EJERCICIO 2010		EJERCICIO 2009	
	Aumentos	Disminución	Aumentos	Disminución
Fundadores y otros por desembolsos exig.				
Existencias				
Deudores	3.626.566			10.009
Acreedores		2.083.348		537.259
Inversiones financieras temporales		1.506.087		406.116
Tesorería		36.879		131.037
Ajustes por periodificación		706		257
TOTAL	3.626.566	3.627.020	537.410	547.269
Aumento / (disminución) del capital circulante		(454)		(9.859)

CORRECCIONES AL RESULTADO CONTABLE	2010	2009
Resultado del ejercicio	0	0
Dotaciones a la amortización del ejercicio	315.099	572.146
Subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio	(321.387)	(582.005)
Recursos procedentes / (aplicados) de las operaciones	(6.288)	(9.859)

22. CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LA LEY 15/2010

De conformidad con lo previsto en la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la Fundación no tenía ninguna factura de proveedores con un vencimiento superior a 85 días.

No obstante, la Fundación reconoce que de los saldos pendientes de pago con proveedores y acreedores a 31 de diciembre, 831.761 euros acumulaban una mora en el pago superior a 85 días, dado que la Fundación aún no había recibido los fondos de los programas necesarios para atender dicho pago.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'F' or a similar character, followed by a more complex, cursive scribble.

23.- MEMORIA ECONÓMICA EXIGIBLE DE ACUERDO CON LA LEY 49/2002
Y EL RD 1270/2003

I. IDENTIFICACIÓN DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES CORRESPONDIENTES A CADA PROYECTO O ACTIVIDAD.

Según lo dispuesto en el artículo 3 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación Integra ha elaborado la memoria económica correspondiente al ejercicio 2009 en los siguientes términos:

I) Identificación de rentas exentas y no exentas del Impuesto de Sociedades

Todas las rentas obtenidas por Fundación Integra durante 2010 están identificadas como rentas exentas del Impuesto de Sociedades, según lo dispuesto en el artículo 6 de la ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, quedando comprendidas en los siguientes apartados de dicho artículo:

1º.a) Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación patrimonial, en el momento de su constitución o en un momento posterior, y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de esta Ley y en virtud de los contratos de patrocinio publicitario a que se refiere la Ley 34/1998, de 11 de noviembre, General de Publicidad.

1º.c) Las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas.

2.º . Las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres.

II) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto realizado por Fundación Integra para el cumplimiento de sus fines estatutarios.

	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Proyecto RED CTnet	1.669.215	De personal
		Inversiones
		Otros gastos
Subtotal	1.669.215	1.669.215

Proyecto RED CTnet	408.985	De personal	—
Centros Docentes		Inversiones	—
		Otros gastos	408.985
Subtotal		408.985	408.985

Proyecto eFormación	22.449	De personal	—
		Inversiones	—
		Otros gastos	22.449
Subtotal		22.449	22.449

Proyecto Región de Murcia Digital	1.093.115	De personal	—
		Inversiones	13.574
		Otros gastos	1.079.540
Subtotal		1.093.115	1.093.115

Proyecto SICARM	652.849	De personal	—
		Inversiones	3.889
		Otros gastos	648.960
Subtotal		652.849	652.849

Proyecto Cuidadania	479.626	De personal	—
		Inversiones	49.397
		Otros gastos	430.229
Subtotal		479.626	479.626

Proyecto Adm.Electrónica	340.562	De personal	—
		Inversiones	—
		Otros gastos	340.562
Subtotal		340.562	340.562

Proyecto			
Negocio electrónico	130.010	De personal	---
		Inversiones	---
		Otros gastos	130.010
Subtotal	130.010		130.010
Proyecto Oficina Técnica	90.660	De personal	—
		Inversiones	—
		Otros gastos	90.660
Subtotal	90.660		90.660
Proyecto RTRM	30.394	De personal	—
		Inversiones	—
		Otros gastos	30.394
Subtotal	30.394		30.394
Total	4.917.865		4.917.865

Comparativa ejercicio anterior

	<u>Ingresos</u>	<u>Gastos</u>
Proyecto RED CTnet	1.256.479	De personal
		Inversiones
		Otros gastos
Subtotal	1.256.479	1.256.479
Proyecto RED CTnet	290.136	De personal
Centros Docentes		Inversiones
		Otros gastos
Subtotal	290.136	290.136

Proyecto RED CTnet	39.168	De personal	---
Bibliotecas		Inversiones	---
		Otros gastos	39.168

Subtotal	39.168	38.168
-----------------	---------------	---------------

Proyecto	1.561.953	De personal	---
Región de Murcia Digital		Inversiones	25.853
		Otros gastos	1.536.100

Subtotal	1.561.953	1.561.953
-----------------	------------------	------------------

Proyecto SICARM	651.006	De personal	---
		Inversiones	---
		Otros gastos	651.006

Subtotal	651.006	651.006
-----------------	----------------	----------------

Proyecto	716.918	De personal	---
Cuidadanía		Inversiones	300.012
		Otros gastos	416.906

Subtotal	716.918	716.918
-----------------	----------------	----------------

Proyecto Adm.Electrónica	353.353	De personal	---
		Inversiones	---
		Otros gastos	353.353

Subtotal	353.353	342.533
-----------------	----------------	----------------

Proyecto		De personal	---
Negocio electrónico	696.994	Inversiones	---
		Otros gastos	696.994

Subtotal	686.994	696.994
-----------------	----------------	----------------

Proyecto Oficina Técnica	209.341	De personal	—
		Inversiones	—
		Otros gastos	209.341
Subtotal		209.341	209.341
Proyecto RTRM	96.733	De personal	—
		Inversiones	20.658
		Otros gastos	76.074
Subtotal		96.733	96.733
Total	5.872.081		5.872.081

III) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002 y aplicación de dichas rentas.

El artículo 3.2 de la Ley 49/2002, establece que se han de destinar a la realización de los fines fundacionales al menos el 70 por 100 de las siguientes rentas e ingresos:

- a) Las rentas de las explotaciones económicas que desarrollen.
- b) Las rentas derivadas de la transmisión de bienes o derechos de su titularidad. En el cálculo de estas rentas no se incluirán las obtenidas en la transmisión onerosa de bienes inmuebles en los que la entidad desarrolle la actividad propia de su objeto o finalidad específica, siempre que el importe de la citada transmisión se reinvierta en bienes y derechos en los que concurra dicha circunstancia.
- c) Los ingresos que obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales ingresos. Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por ser vicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios o del objeto de la entidad sin fines lucrativos. En el cálculo de los ingresos no se incluirán las aportaciones o donaciones recibidas en concepto de dotación patrimonial en el momento de su constitución o en un momento posterior.

Los únicos ingresos que la Fundación Integra ha obtenido en 2010 provienen de las imputaciones realizadas a ingresos de las subvenciones concedidas por sus patronos y, marginalmente, de los ingresos financieros que generan sus cuentas bancarias. Todas estas rentas se destinan a los fines fundacionales de la Entidad.

IV) Durante el ejercicio 2010, la Fundación Integra no ha realizado retribuciones, dinerarias o en especie, a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno.

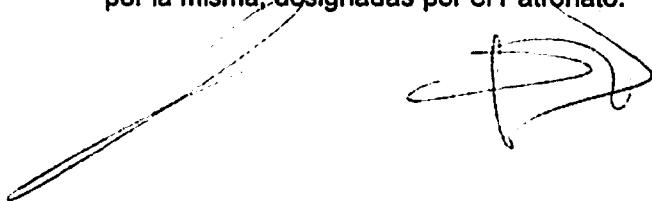
V) La Entidad no posee ninguna participación en sociedades mercantiles.

VI) La Entidad no ha realizado convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general.

VII) La Fundación Integra no ha realizado actividades de mecenazgo durante el ejercicio 2010.

VIII) Destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución, según los estatutos.

El artículo 41 de los estatutos de la Fundación Integra indica que los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a las fundaciones o entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, análogos a los realizados por la misma, designadas por el Patronato.



24.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2010

24.1 Liquidación del presupuesto de ingresos y gastos

Ejercicio 2010

INGRESOS

Operaciones de funcionamiento

	Ppto	Realizado
Ingresos para funcionamiento		
Otros Ingresos	69.000	24.862
Fondo Integra Patronos No CARM (Inmovilizado)	26.000	20.166
Fondo Integra Patronos No CARM		6.288
Subtotal	95.000	51.316
Subvenciones funcionamiento C. Economía y Hacienda	931.000	907.060
Subtotal	931.000	907.060
Total funcionamiento	1.026.000	958.376

GASTOS E INVERSIÓNES

Operaciones de funcionamiento

	Ppto	Realizado
Gastos de la actividad propia		
Sueldos y Salarios	655.000	584.049
Seguridad Social	163.000	160.063
Servicios Profesionales	42.000	43.613
Gastos corrientes	102.000	115.018
Suministros	19.000	20.469
Inmovilizado Integra	15.000	20.166
Exceso Proyectos	30.000	14.998
Total funcionamiento	1.026.000	958.376

Subvenciones a Proyectos

Proyectos ejecutados en 2010		
C. Economía y Hacienda (Red CTnet)	1.662.000	1.662.000
C. Educación, Formación y Empleo (Red CTnet_CDocentes)	289.512	408.984
C. Economía y Hacienda (Reg.Murcia Digital)	1.090.000	1.090.000
C. Economía y Hacienda (SICARMI)	650.000	650.000
C. Economía y Hacienda (Administración Electrónica)	340.000	340.000
C. Economía y Hacienda (Negocio Electrónico)	129.315	129.315
C. Economía y Hacienda (Colectivos)	479.067	479.067
C. Economía y Hacienda (Oficina Técnica banda ancha)	90.736	90.659
C. Economía y Hacienda (eFormación Ciudadanos)	474.068	844.068
C. Economía y Hacienda (eAprendizaje PYMES)		721.584
Radiotelevisión de la Región de Murcia (7RM)	45.000	45.000
Total Proyectos	5.249.698	6.460.677

Subvenciones a Proyectos

Proyectos ejecutados en 2010		
Red Ctnei	1.662.000	1.662.000
Red CTnet_Cdocentes	289.512	408.984
Reg.Murcia Digital	1.090.000	1.090.000
SICARMI	650.000	650.000
Administración Electrón	340.000	340.000
Negocio Electrónico	129.315	129.315
Colectivos	479.067	479.067
Oficina Técnica banda ancha	90.736	90.659
eFormación Ciudadanos. Traspaso de 2011	474.068	844.068
eAprendizaje PYMES		22.450
eAprendizaje PYMES. Traspaso a 2011		699.134
Radiotelevisión de la Región de Murcia (7RM)	45.000	30.393
7RM. Traspaso de 2011		14.607
Total Proyectos	5.249.698	6.460.677

Total 6.275.698 7.419.053

Total 6.275.698 7.419.053

24.2 Distribución por partidas de los ingresos recibidos por la Fundación Integra

DISTRIBUCIÓN POR PARTIDAS DE LOS INGRESOS RECIBIDOS POR LA FUNDACIÓN INTEGRA

EJERCICIO 2010

SUBVENCIONES RECIBIDAS Y OTROS INGRESOS		PROYECTOS SUBVENCIONADOS Y OTROS GASTOS				
Origen	Carácter	Importe	Destino	Importe ejecutado	Grado ejecución %	Pendiente ejecutar
C. Economía y Hacienda	Anual	1.662.000	Proyecto Red Cinet	1.662.000	100,0	—
C. Educación, Formación y Empleo	Anual	408.984	Proyecto Red CTnet_Cdocentes	408.984	100,0	—
C. Economía y Hacienda	Anual	1.090.000	Proyecto Reg.Murcia Digital	1.090.000	100,0	—
C. Economía y Hacienda	Anual	650.000	Proyecto SICARM	650.000	100,0	—
C. Economía y Hacienda	Anual	340.000	Proyecto Administración Electrón	340.000	100,0	—
C. Economía y Hacienda	Anual	129.315	Proyecto Negocio electrónico	129.315	100,0	—
C. Economía y Hacienda	Anual	479.067	Proyecto Colectivos	479.067	100,0	—
C. Economía y Hacienda	Pluriannual	80.659	Proyecto Oficina Técnica banda an	90.659	100,0	—
C. Economía y Hacienda	Pluriannual	844.068	Proyecto eFormación Ciudadanos	0	0,0	844.068
C. Economía y Hacienda	Pluriannual	721.584	Proyecto eAprendizaje PYMES	22.450	3,1	699.134
Radiotelevisión de la Región de Murcia	Pluriannual	45.000	Proyecto 7RM	30.393	67,5	14.607
C. Economía y Hacienda	Anual	907.060	Gastos Funcionamiento	907.060	100,0	—
Patronos No CARM	Pluriannual	151.959	Otros gastos Otros gastos funcionam. Otros gastos proyectos Inmov.Fundac.	28.454 6.288 20.166	17,4	125.505
Otros ingresos de la Fundación	Anual	24.862	Otros gastos Otros gastos funcionamiento Otros gastos proyectos	24.862 9.864 14.998	100,0	—

TOTAL EJECUTADO	5.861.244
-----------------	-----------

25.- INVENTARIO

Proyecto	Fecha Asignación	Elemento	Proveedor	Nº Factura	Código Cta	€. 31/12/09	Añad 2010	Bajos 2010	€. 31/12/10	Añad Año	Impresión	Año	Pts Amonst.	Años Amonst.	
Integra	22/04/1999	Derecho uso local			2140000000	0,00			0,00	-0,01			0,01	2009	
Integra	22/04/2009	Derecho uso local			2050000000	20.120,35			20.120,35	1.400,16	2.012,03	3.412,16	16.703,16	2019	
					2810002142	20.120,35	0,00	0,00	20.120,35	1.400,15	2.012,03	3.412,16	16.703,17		
Integra	31/05/1999	Centaurus Elite	TWINS	990730	2150000003	556,83			556,83	556,03		556,03	0,00	2002	
					2810002150	556,83	0,00	0,00	556,83	556,03	0,00	556,03	0,00		
Integra	29/07/2004	Acondicionamiento sala Cnet	T+D		40	2240000001	6.851,71		6.851,71	6.851,71		6.851,71	0,00	2009	
Integra	30/12/2004	Telma y pintura	GIR		17	2240000002	7.328,88		7.328,88	7.328,88		7.328,88	0,00	2009	
Integra	31/12/2004	Acondicionamiento acometida eléctrica	Sectyma		149	2240000003	3.167,96		3.167,96	3.167,96		3.167,96	0,00	2009	
Integra	22/07/2005	Instalación eléctrica	Sectyma		77/05	2240000004	7.990,08		7.990,08	7.990,08		7.990,08	0,00	2009	
Integra	22/09/2005	Reformas oficina	GIR		14	2240000005	18.930,90		18.930,90	18.930,90		18.930,90	0,00	2009	
Integra	17/05/2006	Instalación eléctrica	Sectyma		46	2240000007	9.687,88		9.687,88	9.687,88		9.687,88	0,00	2009	
Integra	18/05/2006	Reforma pintur	José Mtnoz		3	2240000008			0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	19/05/2006	Reforma despachos	GIR		6	2240000008	13.218,20		13.218,20	13.218,20		13.218,20	0,00	2009	
Integra	17/08/2007	Reforma baños	GIR		5	2240000008			0,00			0,00	0,00		
Integra	22/08/2007	Reforma baños	Micasa		32	2240000008	15.817,51		15.817,51	15.817,51		15.817,51	0,00	2009	
Integra	05/05/2008	Reformas oficina	GIR		5	2140000009	11.159,20		11.159,20	1.852,73	1.115,92	2.968,65	8.190,55	2009	
Integra	27/02/2009	Reformas oficina	GIR		409	2140000010	2.858,00		2.958,00	249,61	295,80	545,41	2.412,59	2019	
						2820002240	97.110,32	0,00	0,00	97.110,32	85.095,46	1.411,72	86.507,18	10.603,14	

Integra	19/04/1999	Placas metacrilato	Mariano Bo	518-09	2250000019	396.55			396.55	396.55		396.55	0,00	2009	
Integra	02/05/1999	Persianas Venecianas Color Gris	Francisco Sorav	56	2250000020	1.510,31			1.510,31	1.510,31		1.510,31	0,00	2009	
Integra	18/02/1999	Mesa para fotocopiadora	Oriyedea	990251	2250000021	84,61			84,61	84,61		84,61	0,00	2009	
Integra	04/11/1999	1 Silla Viena, base negra	Origen Mobiliario	385	2250000022	546,94			546,94	546,94		546,94	0,00	2009	
Integra	04/11/1999	9 Sillas Viena, base negra	Origen Mobiliario	385	2250000022				0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	12/11/1999	Mesa metálica con tablero blanco 140*	El Iznaco	59	2250000023	596,08			596,08	596,08		596,08	0,00	2009	
Integra	12/11/1999	3 Mesas metálicas con tablero blanco	El Iznaco	59	2250000023				0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	09/02/1999	Mesa de 160*80*72 S. Basic, color Gris	Origen Mobiliario	59	2250000024	344,88			344,88	344,88		344,88	0,00	2009	
Integra	09/02/1999	Cajonera con ruedas de color gris	Origen Mobiliario	59	2250000024				0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	13/05/1999	7 Mesas de 180*80*72 S. basic, color gris	Origen Mobiliario	105	2250000025	6.506,39			6.506,39	6.506,39		6.506,39	0,00	2009	
Integra	14/05/1999	7 Alas de mesa de 105*53*88, color gris	Origen Mobiliario	105	2250000025				0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	15/05/1999	3 Cajoneras de 3 cajones con ruedas.	Origen Mobiliario	105	2250000025				0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	16/05/1999	4 Cajoneras de cojón y archivo con ruedas.	Origen Mobiliario	105	2250000025				0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	17/05/1999	7 Armarios de 101*42*74, color gris	Origen Mobiliario	105	2250000025				0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	18/05/1999	2 Sillones Actis, tapizado en negro	Origen Mobiliario	105	2250000025				0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	18/05/1999	1 Sillón Actis , tapizado en negro	Origen Mobiliario	105	2250000025				0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	20/05/1999	14 Sillones Viena, tapizado en negro	Origen Mobiliario	105	2250000025				0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	02/06/1999	3 Percheros de pie, color negro	Origen Mobiliario	228	2250000026	5.159,92			5.159,92	5.159,92		5.159,92	0,00	2009	
Integra	02/06/1999	5 Percheros de pared, color negro	Origen Mobiliario	228	2250000026				0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	02/06/1999	5 Sillones Actis, Base negra	Origen Mobiliario	228	2250000026				0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	02/06/1999	3 Mesas de 140*70*72 S. Entraplo, color	Origen Mobiliario	228	2250000026				0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	02/06/1999	6 Mesas trapezoidales de 140*70*70	Origen Mobiliario	228	2250000026				0,00			0,00	0,00	2009	
Integra	25/05/2000	1 Mesa metálica con soportes 2,30*0,7	El Iznaco	28-2000	2250000029	1.856,59			1.856,59	1.794,69		61,90	1.856,59	0,00	2010
Integra	25/05/2000	8 Mesas metálicas con soport. 1,35*0,7	El Iznaco	28-2000	2250000029				0,00			0,00	0,00	2010	
Integra	25/05/2000	7 Cajoneras de tres cajones 0,30*0,60	El Iznaco	28-2000	2250000029				0,00			0,00	0,00	2010	
Integra	25/05/2000	1 División de madera 2,70*1,30	El Iznaco	28-2000	2250000029				0,00			0,00	0,00	2010	
Integra	05/05/2000	7 Sillones tapizados en azul base negra	Origen Mobiliario	173	2250000030	2.505,92			2.505,92	2.401,50		104,42	2.505,92	0,00	2010
Integra	10/05/2000	Frigorífico	El corte Inglés	80169063	2250000031	269,85			269,85	260,87		8,98	269,85	0,00	2010
Integra	30/12/2000	1 Armario kelvin 200	Fichet sistemas	241	2250000034	4.704,13			4.704,13	4.272,91		431,22	4.704,13	0,00	2010
Integra	30/12/2000	3 Cajón deslizante universal + separador	Fichet sistemas	241	2250000034	195,11			195,11	157,70		19,50	177,20	17,91	2010
Integra	13/12/2001	Cajón armario	Fichet-beuché	664	2250000034				0,00			0,00	0,00	2011	
Integra	21/02/2007	Mobiliario despachos	Origen Mobiliario	43	2250000036	13.338,61			13.338,61	2.827,50		1.333,86	4.161,38	9.177,25	2017
Integra	23/04/2007	Estanterías	Origen Mobiliario	112	2250000036				0,00			0,00	0,00	2017	
Integra	31/12/2007	Mobiliario despacho desarrollo	Origen Mobiliario	431	2250000036				0,00			0,00	0,00	2017	
Integra	26/03/2010	Muebles despacho a medida	GIR	3/10	2250000037	1.489,44			1.489,44			114,67	114,67	1.374,77	2020
				2820002250	38.015,90	1.489,44	0,00		39.505,34	26.880,85		2.074,55	28.935,40	10.569,94	

Integra	08/02/2002	Proyector Sony VPL-CS4PS1	Venta Visual	200118	2270000040	2.417,44			2.417,44	2.417,44		2.417,44	0,00	2005	
Integra	05/06/2003	Impresora HP Laserjet 2200 DN	CD Rom	1033	2270000043	1.115,00			1.115,00	1.115,00		1.115,00	0,00	2007	
Integra	04/08/2004	2 Acondicionador de aire LG	Termoclima	857	2270000046	3.069,66			3.069,66	3.069,67		3.069,67	-0,01	2008	
Integra	04/03/2005	Venta de equipos	Telefonica	48C5CAR00029	2270000047	1.812,65			1.812,65	1.812,65		1.812,65	0,00	2009	
Integra	15/09/2005	Caja semilibre, memoria 1 GM, ...	PC Box	61/011980	2270000048	667,50			667,50	667,51		667,51	-0,01	2009	
Integra	04/05/2006	Aire Acondicionado 1* C/Marresa	Termoclima	78004	2270000049	1.559,97			1.559,97	1.527,91	32,05	1.559,96	0,01	2010	
Integra	31/01/2006	Destructora	Carín	117	2270000050	11.486,85			11.486,85	10.510,22	987,74	11.486,96	-0,01	2010	
Integra	15/09/2006	Escáner	El Corte Ingles	95072096	2270000051	119,00			119,00	98,05	20,95	119,00	0,00	2010	
Integra	20/10/2006	Mesa	Origen mobiliario	286	2270000052	752,32			752,32	601,86	150,46	752,32	0,00	2010	
Integra	31/12/2007	Proyector Sony	Venta Visual	701076	2270000053	3.766,75			3.766,75	1.885,96	941,89	2.827,65	939,10	2011	
Integra	26/12/2007	Radiadores	El Corte Ingles	116	2270000054	629,00			629,00	317,08	157,25	474,23	154,57	2011	
Integra	25/01/2008	Mezclador Yamaha	Venta Visual	800015	2170000055	232,00			232,00	112,18	58,00	170,19	61,51	2012	
Integra	16/04/2008	Portatil HP Compaq	CD Rom	633	2170000056	1.299,20			1.299,20	556,16	324,80	880,96	418,24	2012	
Integra	09/07/2009	Acondicionador de aire Mitsubishi msz-	Termoclima	OM0900484	2170000057	1.109,91			1.109,91	157,36	277,48	434,84	675,07	2013	
Integra	22/02/2010	Cafetera	ELCánovas	276	2170000058		120,00		120,00			25,73	64,27	2014	
Integra	23/07/2010	Ordenador Macbook white	Da medianavol	14332	2170000059		760,00		760,00			84,33	84,33	675,67	2014
Integra	04/05/2010	iphone 3G	Movistar	DGT1000429697	2170000060		331,76		331,76			54,99	54,99	276,77	2014
Integra	21/12/2010	Ordenadores puestos oficina	CD Rom	J100505	2170000061		17.464,55		17.464,55			131,50	131,50	17.332,97	2014
					2020002270		30.837,35	18.676,31	0,00	48.713,66	24.858,05	3.227,05	28.085,10	20.628,56	
Integra	03/09/1999	Totdos	Totdos tiki	552	2280100099	3.497,72			3.497,72	3.497,72		3.497,72	0,00	2009	
Integra	09/07/1999	Acondicionador de aire AGB-24-R	Cofisur	23-R	2280100099									2009	
Integra	09/07/1999	Extractor centrífugo 10/10	Cofisur	23-R	2280100099									2009	
					2820002281		3.497,72	0,00	0,00	3.497,72	3.497,72	0,00	3.497,72	0,00	
Red CTNET	10/01/2002	Software Radius	Telefónica	11	2150370001	10.464,23			10.464,23	0,00	10.464,23		0,00	0,00	2006
Red CTNET	10/01/2002	Software Radius	Telefónica	11	2150370001					0,00			0,00	0,00	2006
Red CTNET	15/05/2002	Toed xpert/standard	3000 Informática	2002042	2150370005	6.367,12			6.367,12	6.367,12		6.367,12	0,00	2006	
Red CTNET	21/10/2005	Licencia Visión Estándar 2003	ITCS	709	2150580003	265,84			265,84	265,84		265,84	0,00	2008	
Red CTNET	27/12/2007	Licencia Flash Media Server	Foxen	1843	2150700001	4.949,37			4.949,37	3.288,95	1.660,41	4.949,36	0,01	2010	
Red CTNET	02/01/2008	Licencia Spamhaus	Spamhaus		2060810001	1.943,01			1.943,01	1.280,53	641,18	1.921,82	21,19	2011	
Red CTNET	13/02/2008	Licencia Microsoft Wind. Server	Natanael	114	2060810002	660,04			660,04	409,96	217,81	627,77	32,27	2011	
Red CTNET	15/12/2008	Licencia Gestor Ancho Banda	Satec	8106741	2060810003	8.859,17			8.859,17	3.059,89	2.923,53	5.983,22	2.875,95	2011	
Red CTNET	31/01/2009	Licencia filtrado de contenidos	Shnergia	17	2060920001	55.921,28			55.921,28	16.937,25	18.454,02	35.301,27	20.530,01	2012	
Red CTNET	10/02/2009	Licencia Spamhaus	MX Tools	2147	2060920002	2.224,56			2.224,56	653,85	734,10	1.387,75	836,81	2012	
Red CTNET	29/12/2009	Licencias Virtualización de servidores	CD Rom	901778	2060920003	2.592,60			2.592,60	7,03	855,66	862,59	1.730,01	2012	
Red CTNET	23/12/2009	Ampliación Ppela Murcia y Lorca	Telefonica	60L9RR05960	2060920004	52.772,78			52.772,78	429,41	17.418,02	17.844,43	34.928,35	2012	
Red CTNET	29/03/2010	Transceptores de fibra sx	Unirionics	107101	2061030003		913,33		913,33			229,56	229,56	683,77	2013
Red CTNET	26/07/2010	Ampliación memoria	Natanael	448	2061030004		578,20		578,20			88,35	88,35	489,85	2013
Red CTNET	16/12/2010	Licencias virtualización de servidores	Ozone Consult.	550	2061030005		24.308,90		24.308,90			351,65	351,65	23.957,25	2013
					2810662154		147.019,60	25.800,43	10.464,23	162.356,00	43.163,56	43.571,19	76.270,52	86.085,48	

RED CTNET	15/06/2005	Reformas Oficinas Alhambra, Carpinteria	Gest. Inmobiliaria	09.05	2240580001	28.681,00	2.593,08	28.681,00	0,00	2010
RED CTNET	14/06/2005	Puertas y marco decorativas de 120 x 21 Atenes carpintero		65	2240580002	2.714,40	2.470,48	2.714,40	0,00	2010
RED CTNET	06/07/2005	Suministro e instalación de suelo seco oficina	Techo	249		5.521,78	4.859,07	5.521,78	0,00	2010
RED CTNET	22/07/2005	Instalación eléctrica	Scicryma Srl	76 V05	2240580004	29.399,04	26.145,01	29.399,04	0,00	2010
RED CTNET	12/12/2005	Instalación de sistemas de seguridad	Alarmas Sa	05-1482	2240580005	9.296,67	9.296,67	9.296,67	0,00	2010
RED CTNET	21/12/2005	Instalación de sistema de extinción	Alarmas Sa	05-1652	2240580005				0,00	2010
				2120002244		75.506,90	69,00	75.506,90	67.171,79	75.506,91
									-0,01	
Red CTNET	15/06/2001	Acabado/ratón Atre. Mitsubishi 4x16 F	Termómetro	679	2260320034	3.251,27	3.251,27	3.251,27	0,00	2005
Red CTNET	03/12/2001	Elementos para Red Privada Virtual		601.1RR000345	2260320011	49.322,76	49.322,76	49.322,76	0,00	2005
Red CTNET	03/12/2001	Servidor de Acceso Cisco, Chasis A Telefónica	Router Cisco Chasis 7208VXR	601.1RR000345	2260320011	0,00	0,00	0,00	0,00	2005
Red CTNET	01/04/2002	Compartidor automático AT&T 16 ender CS		449	2260370013	1.234,65	1.234,65	1.234,65	0,00	2005
Red CTNET	30/05/2002	Módulo de Acceso bidireccional al Bucle de Telefónica		206	2260370009	73.524,14	73.524,14	73.524,14	0,00	2005
Red CTNET	30/05/2002	Nuevo Equipoamiento NIX Murcia		206	2260370009	0,00	0,00	0,00	0,00	2005
Red CTNET	26/11/2002	Sensor de temperatura	IN+TECH	407	2260370018	571,20	571,20	571,20	0,00	2006
Red CTNET	26/11/2002	Sensor de temperatura	Transmod	1585	2260370018	0,00	0,00	0,00	0,00	2006
Red CTNET	30/12/2002	Sensor de temperatura	Transmod	000034	2260370020	4.703,99	4.703,99	4.703,99	0,00	2006
Red CTNET	30/12/2002	2 Swiches Catalyst modelo C2850G-24 Telefónica		1207	2260430003	7.386,13	7.386,13	7.386,13	0,00	2006
Red CTNET	30/12/2002	2 Accesorios monitores tipo consola de teclado, Mitsubishi, copacifinger 8,127		1718	2260430003	3.621,52	3.621,52	3.621,52	0,00	2006
Red CTNET	30/12/2003	Iris	Termómetro	1785	2260430004	49.275,05	49.275,05	49.275,05	0,00	2007
Red CTNET	22/12/2003	2 Switch Cisco WS-C2924M-XL	ICCS	2327	2260430005	88.944,67	88.944,67	88.944,67	0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Libería de cintas copias seguridad CD Ram		2326	2260430005				0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Dispositivo de almacenamiento SAN/CD Ram							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Armario Rack de 42 U de HP							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Apagante)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Transceptores fibre 2 Gb (16 uds)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	EVA3000 (2 Controladoras Y 2 Cubanas de discos)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	6 discos Fibre Channel 72 GB 15 K RPM con dos puertos de 3Gb/s							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Tarjetas HBA Windows/Linux							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	HP Proliant 360 G3 (Backup)							0,00	2007
Red CTNET	31/12/2003	Switch Brocade					</td			

Red CTNET	Servidor HP ProLiant BL20p G3 1Intel Xeon 3.2GHz, 2GB RAM, 2x72GB U320SCSI							0.00		0.00	0.00		
Red CTNET	Servidor HP ProLiant BL30p G3 1Intel Xeon 3.0GHz, 1GB RAM, 2x60GB ATA							0.00		0.00	0.00		
Red CTNET	Servidor HP ProLiant DL30p G3 1Intel Xeon 3.0GHz, 2GB RAM, 2x60GB ATA							0.00		0.00	0.00		
Red CTNET	Caja de BLADES + adaptadores							0.00		0.00	0.00		
Red CTNET	Caja de BLADES + adaptadores							0.00		0.00	0.00		
Red CTNET	Switch GbE-2 (4 uds.)							0.00		0.00	0.00		
Red CTNET	Caja de alimentación (S/N:)							0.00		0.00	0.00		
Red CTNET	Gestor de plataforma (DL360 G4 1Intel Xeon 3GHz, 1GB RAM, 2x146GB U320SCSI)							0.00		0.00	0.00		
Red CTNET	Monitor para rack							0.00		0.00	0.00		
Red CTNET	Tedado para rack							0.00		0.00	0.00		
Red CTNET	Proyecto de placa de red conectividad							0.00		0.00	0.00		
Red CTNET	Connectivity Kit (con un par de módulos de interconexión OctaFC y 4 tarjetas accionadoras de señales)							0.00		0.00	0.00		
Red CTNET	Adaptador (2-Gb) de fibre channel para el BL20pG3 (no es compatible con el adaptador del BL20pG2) (3 uds.)							0.00		0.00	0.00		
Red CTNET	Cable Fibre Channel multi-modo LC/LC (2Gb/s o 2Gb/s) de 5 metros (5 uds.)							0.00		0.00	0.00		
Red CTNET	09/05/2005 SAI Mod: UPS-30-DL(30) "E212321"	Satoru	5004773	2260580001	11.609,64			11.609,64	11.609,64	11.609,64	0,00	2009	
Red CTNET	09/05/2005 Armario de baterías Mod: M B 180V	Satoru	5004773	2260580001				0,00		0,00	0,00	2009	
Red CTNET	09/05/2005 Armario de baterías Mod: M B 180V	Satoru	5004773	2260580001				0,00		0,00	0,00	2009	
Red CTNET	2 Acondicionadores de aire solo frío.												
Red CTNET	04/07/2005 Miniblaster, capac. frigor. 12.040 litros/h.	Termoclima	OM-050128	2260580002	11.690,10			11.690,10	11.690,10	11.690,10	0,00	2009	
Red CTNET	16/06/2003 Módulo GBIC para Cisco Switch 2970	Telefónica	60F5CA650090	2260580004	1.460,16			1.460,16	1.460,16	1.460,16	0,00	2009	
Red CTNET	Módulo GBIC para Cisco Switch 2970							0,00		0,00	0,00		
Red CTNET	13/07/2005 Armario Rack 19" y 42U Altura, FB00 x	CD Rom		1230	2260580005	957,00		957,00	957,00	957,00	0,00	2009	
Red CTNET	11/11/2005 2 Transistores red y pines	El corte Inglés	05034161	2260580006	760,00			760,00	760,00	760,00	0,00	2009	
Red CTNET	11/11/2005 2 Transistores digital FM/DAB	El corte Inglés	05034161	2260580006				0,00		0,00	0,00	2009	
Red CTNET	04/10/2003 Router Cisco ADSL 837	Telefónica	60J5CA650000	2260580007	741,54			741,54	741,54	741,54	0,00	2009	
Red CTNET	22/12/2003 Amplificación Firewall	Untronics	2062140	2260580008	62.959,00			62.959,00	62.959,00	62.959,00	0,00	2009	
Red CTNET	27/12/2005 Servidor para librería de contenidos	Dimensional Infor	1380	2260580009	4.263,47			4.263,47	4.263,47	4.263,47	0,00	2009	
Red CTNET	29/12/2005 Disco duro Hot-Swap	Nataneel	2703	2260580010	532,44			532,44	532,44	532,44	0,00	2009	
Red CTNET	29/12/2005 Fuente de alimentación	Nataneel	2700	2260580010				0,00		0,00	0,00	2009	
Red CTNET		Telefónica		2260580011	1.002,25			1.002,25	1.002,25	1.002,25	0,00		
Red CTNET	19/01/2000 Switches cisco. Nodo CTnet Murc	Untronics	2002457	2260630001	4.724,85			4.724,85	4.660,59	50,25	4.724,84	0,01	2010
Red CTNET	10/03/2000 Servidores HP para firewall	CD Rom	443	2260630002	9.221,28			9.221,28	8.764,14	467,17	9.221,31	-0,03	2010
Red CTNET	13/09/2000 Ampliación memoria servidores	CD Rom	20	2260030002				0,00		0,00	0,00	2010	
Red CTNET	21/11/2006 Servidores para BBDD	CD Rom	817	2260630003	13.268,68			13.268,68	10.460,13	2.780,55	13.268,68	-0,02	2010
Red CTNET	20/03/2007 Servidores y sonda de detección de int	Nataneel	470	2260700001	10.587,32			10.587,32	7.374,87	2.046,63	10.021,70	565,62	2011
Red CTNET	16/04/2007 Port Adapter para router Cisco	Sedile	7428	2260700001	4.951,38			4.951,38	3.387,48	1.237,85	4.595,30	356,00	2011
Red CTNET	28/07/2007 Servidor mejoras de servicio BBDD	Dimensional Infor	173	2260700001	6.174,44			6.174,44	3.578,00	1.643,61	6.421,67	752,77	2011
Red CTNET	26/09/2007 Servidor mejoras servicio correo	Dimensional Infor	270	2260700001	7.887,65			7.887,65	4.287,84	1.890,91	6.184,48	1.403,20	2011
Red CTNET	19/10/2007 Servidor mejoras electrónicas red nodo M	Untronics	61886	2260700001	19.622,03			19.622,03	10.005,50	4.005,51	15.711,07	3.910,90	2011
Red CTNET	28/12/2007 Acondicionador aire	Termodina	70144	2260700002	8.950,66			8.950,66	4.620,07	2.247,72	6.767,79	2.223,09	2011
Red CTNET	26/12/2007 Gestor encho de banda	Satco	7106552	2260700003	45.897,44			45.897,44	23.074,47	11.474,36	34.548,83	11.348,01	2011
Red CTNET	03/09/2008 Tarjeta E3 para router Larga	Nataneel	729	2260810001	3.199,27			3.199,27	1.051,82	700,82	1.851,84	1.347,03	2012
Red CTNET	01/10/2008 Equipos filtrado contenidos	Sinergia	505	2260610002	10.672,00			10.672,00	3.340,48	2.660,00	6.005,46	4.663,52	2012
Red CTNET	21/10/2008 Ampliación gestor encho banda	Satco	8105369	2260610003	1.200,00			1.200,00	359,10	300,00	659,10	540,82	2012
Red CTNET	10/12/2006 Electrónicas red parque científico	Untronics	2002784	2260610004	20.337,19			20.337,19	8.300,75	5.084,30	10.475,05	9.602,14	2012
Red CTNET	30/12/2006 EVA 4400 upgrade	CD Rom	602183	2260610005	32.503,44			32.503,44	8.170,30	8.125,86	16.290,25	16.207,19	2012
Red CTNET	21/01/2009 Tarjeta STM 1 Sm (Router CISCO)	Teltronicus	TEB60900160	2160530001	7.337,23			7.337,23	1.733,80	1.834,31	3.568,11	3.763,12	2013
Red CTNET	31/08/2009 Tarjetas ATMOC3c/STM1 (router CISCO)	Untronics	102420	2160520002	12.863,59			12.863,59	1.083,71	3.215,90	4.200,61	8.563,98	2013
Red CTNET	29/12/2009 Switches EVA 4400 (2 equ)	CD Rom	901776	2160520003	18.978,95			18.978,95	39,00	4.744,74	4.783,74	14.195,21	2013
Red CTNET	30/12/2009 Equipos filtrado contenidos	Sinergia	587	2160520004	18.732,00			18.732,00	25,74	4.036,00	4.723,74	14.066,26	2013
Red CTNET	17/03/2010 Tarjeta STM 1 Sm	Termodina	233	2161030001	17.639,72			17.639,72	2.798,15	2.798,15	15.041,87		
Red CTNET	30/12/2010 Tarjetas STM 1 (2un)	Utoplus	0040A00211	2161030002	4.956,04			4.956,04	0,79	0,79	4.949,25		
Red CTNET	22/12/2010 Switches Eva 4400 (2equipos)	Utoplus	0040A00205	2161030003	38.940,00			38.940,00	206,71	260,71	38.073,29		
Red CTNET	30/12/2010 Equipos filtrado contenidos	Untronics	118120	2161030004	105.069,00			105.069,00	144,70	144,70	105.025,00		
Red CTNET				2620002264	810.735,43	167.404,76	88.944,67	88.944,67	686.227,88	631.229,00	631.229,00	257.966,83	

PORTAL	25/10/2002	Pantalla Aluminio 50 pulgadas Haechi	Venta Visual
PORTAL	29/11/2002	Camara Digital	Venta Visual
PORTAL	19/11/2002	Videoconsola JVC GR-DV1365 ED Digi	El Corte Ingles
PORTAL	21/11/2002	Funda Pantalla	El Corte Ingles
PORTAL	22/12/2002	Proyector Hitachi	Satex
PORTAL	18/02/2003	Videocámara JVC HR-S650 Super VHS	Venta Visual
PORTAL	20/02/2003	Grabadora Samsung S-1320	El Corte Ingles
PORTAL	17/03/2003	Grabadora DVD Sony DPHZ500 U.L. edit	ICS
PORTAL	08/05/2003	Router Cisco 3725	Tectonica
PORTAL	31/07/2004	Escáner y otros	CD Rom
PORTAL	17/03/2004	Tarjeta gráfica y matriz	Virtual Dreams
PORTAL	10/05/2005	Gafas 3d, medidor láser	La Técnica
PORTAL	01/06/2005	Camara para sonstec	El Corte Ingles
PORTAL	01/06/2005	Tarjeta de sonido	El Corte Ingles
PORTAL	01/06/2005	Tarjeta de sonido	El Corte Ingles
PORTAL	01/06/2005	Cañonadora de video	El Corte Ingles
PORTAL	01/06/2005	Cañonadora de video	Foton
PORTAL	04/10/2005	Tarjeta TFT 17"	Foton
PORTAL	04/10/2005	Tarjeta TFT 17"	Foton
PORTAL	04/10/2005	Tarjeta TFT 17"	Foton
PORTAL	04/10/2005	Monitor TFT 17"	Foton
PORTAL	04/10/2005	Monitor TFT 17"	Foton
PORTAL	04/10/2005	Monitor TFT 17"	Foton
PORTAL	04/10/2005	Monitor TFT 17"	Foton
PORTAL	04/10/2005	Escáner HP	Foton
PORTAL	17/10/2005	Cañeta de luz	La Técnica
PORTAL	30/12/2005	Disco duro, software, tarjetas M200, ...	CD Rom
PORTAL	06/01/2006	Portatil Acer Aspire M100	Foton
PORTAL	29/12/2005	Camara de video Sony	Clement
PORTAL	29/12/2005	Camara de procesamiento, Audiovisual	Báñula
PORTAL	28/05/2007	Orbeusoft portata actua distalón	Nutriad
PORTAL	03/12/2007	Edición edición video	Venta Visual
PORTAL	03/12/2007	Edición, inform., Cámaras, etc...voces	Tectonica
PORTAL	11/04/2008	Micrófono inalámbrico	El Corte Ingles
PORTAL	13/06/2008	Distro Duro 178 Lata	PC Cañad
PORTAL	29/09/2008	Distro Duro externo WD	PC Cañad
PORTAL	31/12/2008	Equipamiento audiovisual	Tectonica
PORTAL	24/02/2009	Equipamiento informática	Foton
PORTAL	12/05/2009	HP Compaq Notebook 6739 (Jun)	CD Rom
PORTAL	05/11/2009	Microscopio óptico/Digital Microscopio	Venta Visual
PORTAL	01/12/2010	Entrada codificación	CD Rom

ପ୍ରକାଶନ କମିଶନ ଦ୍ୱାରା ମୁଦ୍ରଣ କରାଯାଇଥିଲା ।

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Patronato de Fundación Integra aprueba estas cuentas anuales (balance de situación, cuenta de resultados y memoria) de la Entidad correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

Asimismo declaran firmado de su puño y letra los citados documentos, mediante la suscripción del presente folio anexo a la Memoria, que se extiende en las páginas números 1 a 64:

Dña. Inmaculada García Martínez

Murcia, 13 de junio de 2011.

D. Salvador Marín Hernández

D. Juan Antonio Campillo Paredes

D. Constantino Sotoca Carrascosa

D. José Gabriel Ruiz González

D. Luis Alfonso Martínez Alienza

Dña. Mª Luisa López Ruiz

D. Manuel Escudero Sánchez

D. José Antonio García Córdoba

D. Juan José Bellón Valcárcel

D. José Carmona Medina

D. Pedro García-Balibrea Martínez

Dña. Bárbara Álvarez Torres

D. Antonio Calvo-Flores Segura